La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO Martes 8 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 615

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BURGOS

La ley fundamental del Estado no puede ser obra de un solo partido ni en ella pueden hacerse concesiones que mermen un ápice la unidad nacional

Burgos.—A las dos de la tarde llegó en automóvil el ministro de la Gobernación, siendo recibido por las autoridades y comisiones.

Después de la comida celebrada en la Diputación, Maura y sus acompañantes se trasladaron a la plaza de toros, en donde había congregadas más de doce mil personas.

Hablaron primeramente Manuel Santamaría, Manuel Ferrer y García Guijarro, que tuvieron palabras de saludo y elogio para el ministro de la Gobernación.

Este comenzó agradeciendo las frases laudatorias de los oradores que le precedieron y a los organizadores del acto. Advirtió que hablaba en nombre propio. La heterogeneidad del Gobierno actual y los momentos constituyentes—dijo—en que vivimos, permiten que cada uno de los miembros hable por España sin representar al Gobierno. Mi caso es un caso de resaltar: soy un ministro de Gobernación que ha hecho las elecciones y no tiene en el Parlamento un solo diputado ni tiene vínculos ni lazos de unión con los partidos del Parlamento. Mi acción está en la calle.

La situación de España, dejando a un lado a los extremistas de derecha e izquierda, es que esa enorme masa neutra todavía no se siente plenamente satisfecha. Existe intranquilidad en los espíritus porque durante el período prerrevolucionario, las fuerzas de izquierda predicaron por toda España la necesidad de un cambio de régimen y hablaron sin rodeos de una República conservadora. Este era el tema principal de todos los discursos de los hombres de la izquierda. Pero, proclamada la República, algunos miembros de esos partidos se han lanzado a una propaganda demagógica, predicando no una República conservadora, sino brutalmente extremista. De ahí viene el desorden.

Las extremas derechas pensaban que todo iba a quedar reducido a que no pasara nada y las extremas izquierdas creían que el momento actual era el de la demagogia. Ni unas ni otras tienen razón, ni sus pretensiones pueden prevalecer. La transformación que España necesita es una transformación hondísima, porque todo está por hacer; pero no puede hacerse todo en 24 horas, ni en meses, ni en un año, pues sería tanto como desarraigar la esencia de España, que está por encima de los partidos y tienen derecho a vivir con su ideología y sin quebranto. Precisamente para eso votó y trajo le República.

Al amparo del equívoco comenzó la lucha social, que lleva con tenacidad suicida una agrupación obrera, para la que parece que la vida y suerte de sus afiliados importa un comino, ya que los lanzan cada día a la lucha sangrienta contra la fuerza pública y sabiendo plenamente que no pueden prevalecer en modo alguno contra un Estado organizado. También han comenzado, al amparo de ese equívoco, las huelgas y motines que intentan algunos revolucionarios, con destellos trágicos en Sevilla; otros anteayer los tuvieron, en Barcelona. Y si las clases conservadoras y la masa neutra siguiera de cerca la marcha de la lucha, tendría que estar tranquila, porque yo os garantizo que hagan lo que hagan y piensen lo que piensen, esos intentos no prevalecerán. El poder público que tiene su origen en la voluntad popular, se siente con fuerzas sobradas para resistir el ataque. Quien contando con falta de solidez en el actual régimen creyere que va a ceder ante los ataques de la extrema izquierda, pierde su tiempo y su dinero. Yo os garantizo que nada podrá contra la República.

Las fuerzas arcaicas de la derecha pensaron que era la hora propicia para traer a España los horrores de la guerra civil. Pero desde luego les anuncio que al solo intento de que estalle vendrá la represión brutal, porque no tienen derecho a lanzarse por ese camino. En la extrema izquierda, entre los hombres que viven con el sudor de su frente, tiene justificación, si puede llamarse así, el que se halague el sentimiento de una masa que por su poca cultura es capaz a dejarse halagar. Pero la extrema derecha, el capitalismo que dirige la masa a la que ha tenido en sus manos y no ha sabido educar, no; contra esos, digo, la represión sería brutal. El orden público no debe ser motivo de intranquilidad espiritual.

Ahora, en el Parlamento, la primera obra fundamental es el proyecto de Constitución. Durante el tiempo que lleva de vida el Gobierno provisional de la República fuímos renovando lo más indispensable para no producir una alarma excesiva, para no desencuadernar la economía nacional.

La Iglesia española, tal como estaba constituída, era una rémora para la vida del Estado y con gravísimo daño para la misma Religión. Hay que realizar una transformación hondísima en la Iglesia española.

Las extremas izquierdas van contra el sentimiento religioso. Pero yo, como católico y ministro de Gobernación dejaría el banco azul y empezaría la campaña por toda España pidiendo la revisión del proyecto constitucional, si se atropellara en él a mis creencias y las de muchos españoles, pues a eso no tiene derecho ningún régimen liberal. Hay que transformar, pero no atropellar.

Se habla de reformar la enseñanza religiosa. Pero si el Estado no es capaz de sustituir esas escuelas profesionales, quién enseñará entretanto a pobres y ricos y qué principios vamos a inculcar a los hijos? No; hay que ir despacio, que todo se andará. Pero pretender que la ley fundamental del Estado, que ha de ser casa de todos, sea casa únicamente de uno de los partidos más avanzados de la política española, eso no.

En el aspecto regional y aparte de sus aspectos técnicos, ese proyecto de Constitución tiene una serie de preceptos por los cuales se establecen facultades que se dejan a las regiones y facultades comunes a las regiones y al Estado. Yo digo que tal como están redactados esos artículos, entrañan el germen posible de una desintegración definitiva de la nacionalidad española. Son ligeros retoques y a veces palabras; pero se han de modificar y esos retoques han de realizarse si lo recaba la unidad de la patria que está por encima de todos los apetitos y todas las ambiciones.

Hay que abrir el pecho a todas las concesiones legítimas, a todas las que no mermen un ápice a la exaltación de la soberanía nacional. En cuanto la integridad nacional esté en entredicho, es menester que todos nos pongamos en pié para decir: hasta aquí; de aquí en adelante, no.

Soy optimista en lo que afecta a los problemas regionalista y religioso.

Hemos tenido mala suerte en que el cambio de régimen español venga a plantearse en el momento trágico de la gran crisis mundial. Toda la economía mundial está en crisis y con ella ha entrado en una crisis también honda el capitalismo. España se halla en estos momentos en coyuntura tal, que puede salvarse de la crisis enorme que se avecina este invierno, si consolidamos nuestro régimen y ponemos empeño en llevar al Estado hacia nuevos cauces económicos.

Ahora, cuando se forme un Gobierno homogéneo, será más fácil trazar las normas de un porvenir claro y brillante.

El orador resalta a continuación la importancia del proyecto de reforma agraria, acerca del cual se extiende en consideraciones.

La vida de este Gobierno, dice, tiene sus días contados. Serán los que tarde en llegar la votación del proyecto de Constitución, que será la muerte definitiva del actual Gobierno; entonces empezará la vida de plena reconstrucción. España tiene posibilidades económicas sobradas y riqueza bastante para hacer un presupuesto que sea, no solo nivelado, sino generoso. Además, el Gobierno que suceda a éste ha de ser fortísimo y ha de producir una renovación hondísima en el orden social y en el régimen de la producción española, y tendrá que proteger la agricultura, único sostén económico de España.

Yo no puedo figurar en ningún Gobierno sucesor de éste, porque represento a la derecha republicana y ésta ha sido derrotada antes del 28 de Junio. Aunque con el señor Lerroux tengo afinidades doctrinales, nos separa un abismo ideológico.

El señor Maura terminó su discurso diciendo que los burgaleses debían de incorporarse a la vida pública, porque sino serían atropellados y vencidos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Barcelona se reanuda por completo el trabajo, y en Bilbao fracasa el intento de huelga general.-Los manejos comunistas tampoco prosperaron en Córdoba y otras provincias

LAS AMENAZAS DE LOS EXTREMISTAS

Bilbao.—Ayer domingo se repartió profusamente por esta capital una hoja comunista anunciando para mañana el comienzo de la huelga general con carácter indefinido.

El público se alarmó bastante y se apresuró a proveerse de pan, velas y otros artículos indispensables.

Por las autoridades se han adoptado grandes precauciones.

La circulación ha sido hoy la normal excepto en los tranvías donde a causa de la huelga que tienen planteada es cada vez menor el número de coches que circulan.

NO HUBO HUELGA

La masa obrera ha respondido al manifiesto de la U. G. T., en el que contrarrestando el de los comunistas, que incluso pedían a las mujeres y niños que no saliesen a la calle, se recomendaba la asistencia al trabajo por encima de todo.

En las panaderías hubo colas y entre el público se notaba inquietud, pero las fábricas y talleres han trabajado normalmente, sin producirse el menor incidente.

Los tranvías circulan protegidos y los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola.

SE REANUDA EL TRABAJO

El gobernador ha dado una nota agradeciendo la colaboración prestada a las autoridades para el mantenimiento del orden. También ha visitado a las autoridades, incluso a Maciá, así como al general Batet, a quien rogó felicite en su nombre a las tropas.

Interrogado el señor Anguera Sojo sobre la manifestación de adhesión a Maciá, dijo que si los organizadores habían cumplido lo dispuesto se autorizaría.

Circula todo el tráfico y han reanudado el trabajo todas las fábricas y talleres. Solamente dos dejaron de abrir, originándose pequeños incidentes.

El gobernador no cree que se reproduzca la huelga.

En la calle del Olmo se produjo una agresión, siendo recogido gravísimamente herido Manuel Granda, pero el suceso no tiene carácter social.

SEDILES, PROTESTA

Ha llegado el capitán SSediles, protestando de que se le haya supuesto cómplice de la intentona de Jaca, de que se ha rumoreado.

Dice que estuvo en Aragón, pero para cobrar unas pagas atrasadas.

FALLECEN DOS HERIDOS

En el Hospital Clínico han sido identificados los cadáveres de José Año, de 30 años, herido en la calle de Flaxaders, y de Pedro Navarro, ebanista, este último herido frente a la Jefatua de Policía.

LA GENERALIDAD

Con Maciá almorzaron hoy en la Generalidad hasta 34 diputados y consejeros, cambiando impresiones acerca de la aprobación del Estatuto, que consideran un hecho, incluso creyendo que lo defenderá Alcalá Zamora en las Cortes.

Han salido varios parlamentarios para Madrid.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Madrid.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación dijo que tras la pequeña intentona de los elementos comunistas que pretendían penetrar en la cárcel para visitar a los presos sin la correspondiente autorización, la tranquilidad era completa.

En Sevilla, otros pequeños grupos comunistas habían intentado también penetrar en la cárcel, pero una pareja de la Guardia civil bastó para disolverlos.

En Barcelona subsiste la tranquilidad.

De los sucesos ocurridos el pasado sábado en Doña Mendía, además de un sargento de la Guardia civil herido de un balazo habían sido heridos también varios paisanos, entre ellos uno de gravedad. Se cree que este último es el agresor del sargento.

LOS EMPLEADOS DE TEATROS.

Madrid.—Los dependientes de espectáculos públicos han decidido declarar la huelga general.

SUCESO DE DOÑA MENCIA

Córdoba.—Lo ocurrido en el pueblo de Doña Mencía, fué que los comunistas quisieron celebrar a todo trance una manifestación, oponiéndose la guardia civil y entablándose un tiroteo, a consecuencia del cual resultaron heridos graves un sargento y un obrero.

El gobernador ha ordenado la detención del alcalde y concejales comunistas, los cuales han ingresado hoy en la cárcel de esta capital.

Se ha restablecido el orden en el pueblo, para donde han salido sin embargo más guardias.

INTENTO QUE FRACASA

En esta capital intentaron celebrar los comunistas una manifestación, pero no pudieron lograrlo, practicándose varias detenciones.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Zaragoza.—El gobernador ha dado una nota desmintiendo todos los rumores relativos a Jaca, diciendo que se ha concedido en Madrid demasiada importancia a los fantásticos planes.

En esta capital reina absoluta normalidad. Han sido libertados 35 presos y se trabaja en todas partes.

Se encuentra en esta capital, en viaje particular, el general Sanjurjo.

PROTESTAN ANTE "LA VANGUARDIA"

En la calle de Fernando se formó una manifestación que se dirigió ante el edificio de "La Vanguardia", haciendo muestras de viva protesta. Algunos exaltados quisieron entrar en los talleres y redacción, impidiéndolo los presidentes de las Federaciones republicanas.

Como el público aumentase, la fuerza pública simuló una carga, disolviéndose sin más incidentes la manifestación.

AMENAZA QUE NO SE CUMPLE

Valencia.—Contra lo que decían los rumores que aseguraban la declaración de huelga general y manifestaciones comunistas, no ha ocurrido nada, pues a unos cuantos revoltosos que quisieron maniobrar los disolvió la fuerza pública, que realizó detenciones

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Lo que opinan distintos diarios madrileños sobre el discurso de don Melquiades Alvarez

Madrid.—Los periódicos de la noche comentan, en su mayor parte, el discurso de don Melquiades Alvarez.

LA TIERRA

El citado diario dice que han coincidido en sus discursos los señores Melquiades Alvarez y Maura, dado el tono conservador de ambos. Sin embargo, hay que señalar algunas diferencias. Mientras el ministro de la Gobernación es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, don Melquiades Alvarez se opone a ello. Maura dice que ya no ejecerá el poder—es natural, después de su fracaso—, y en cambio don Melquiades, que tiene la virtud de vivir el momento político con cuatro lustros de retraso, pide el poder, y dice a sus dos mil amigos asturianos que estén seguros de que su metamorfósico partido llegará al poder. Los dos hombres políticos se engañan, termina diciendo.

CRISOL

El acto de Gijón—dice—ha carecido de la extensión y empeño propio de un partido de carácter nacional.

Apartado del reformismo su estado mayor, el partido liberal demócrata tiene un carácter provincial, y esto es así, más que nada, por la adhesión sentimental a don Melquiades de los componentes.

El discurso se caracteriza por una excesiva tónica conservadora y no está de acuerdo con la transformación política operada en la opinión con el establecimiento de la República, por todo lo cual, la ideología del partido liberal demócrata no puede salir de los límites de un partido provincial.

INFORMACIONES

Afirma que los discursos de Maura y Melquiades contienen soluciones nacionales, y que tanto el primero, por ser en la actualidad el más firme sostén de la República, como el criterio menos recusable del segundo, por ser equidistante de la derecha y de la izquierda, merecen la atención de las Cortes.

Accidente automovilista

A consecuencia del vuelco de una camioneta resultan ocho heridos

Madrid.—En el kilómetro 64 de la carretera de Madrid a Toledo y a consecuencia de un rápido viraje, volcó un automóvil de la matrícula de Madrid.

Resultaron ocho de los viajeros heridos, sin que afortunadamente lo fueran de gravedad.

El conductor del vehículo, Anselmo Alonso, quedó a disposición del Juzgado.

El Madrid F. C. en el extranjero

Vence por un goal de diferencia al campeón de Italia

Milán.—Ayer se celebró un encuentro de fútbol entre el equipo de la ciudad, Juventud, campeón de Italia y en el que figura el jugador argentino Corsi, y el Madrid F. C. que regresa de su tournee por el centro de Europa.

Consiguió la victoria el equipo español, que marcó tres goles mientras los milaneses no marcaban más que dos.

La política americana

Parece que el Gobierno de Chile tiene dominada la situación

Madrid.—Anoche facilitaron en la Embajada de Chile una nota en la que dan cuenta de que el embajador recibió un telegrama participando que fuerzas del Ejército habían ocupado la Escuela de Construcción de Salinas, cerca de Valparaíso, y la base naval de Quintano.

También se dice que las fuerzas gubernamentales son dueñas de la parte sur de Talcahuano. Por la tarde se le comunicó que estaba en poder de las tropas del Gobierno toda la ciudad de Talcahuano y que se había entablado un vivo combate entre algunos buques rebeldes y los fuertes que se hallaban en propiedad de las fuerzas del Gobierno, siendo cañoneados los navíos rebeldes y sus tripulantes obligados a rendirse.

El embajador departió amablemente con los periodistas y expresó su convicción de que el dominar la revolución será ya solo cuestión de dos o tres días.

¿SE HA RENDIDO LA MARINA?

Santiago de Chile.—A última hora de la tarde circulaba la noticia de haberse rendido los buques sublevados, después de sostener un combate con los fuertes de tierra, durante el cual algunos navíos sufrieron serias averías.

En provincias

Varios partidos amistosos

Logroño, 7.—Ayer se jugó un partido amistoso entre el equipo local y el Arenas. Ganaron los logroñeses por cuatro goles a uno.

EL SEVILLA VENCE AL BETIS

Sevilla.—Se celebró un partido amistoso entre el Sevilla y el Betis, ganando el Sevilla por tres goles a dos.

En Toledo

Entrega de unos bienes comunales

Toledo.—El ministro de Justicia y las autoridades estuvieron en los Ayuntamientos de Oropesa y Mejorada, procediendo a la entrega de unos bienes comunales, que, desde hace muchos años, estaban en poder de los marqueses de Oropesa.

Con este motivo reina gran júbilo entre los labradores de aquellos concejos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL DOMINGO, EN MADRID

Grupos de revoltosos intentaron producir incidentes, pero la rápida intervención de los guardias de asalto les hizo desistir de tales propósitos

Madrid.—A las once de la mañana de ayer los agentes de Vigilancia que prestan servicio en la Glorieta de Atocha advirtieron que por la rampa de la estación subía un numeroso grupo a cuyo frente iba un individuo que llevaba una bandera roja.

Los policías salieron al encuentro de los manifestantes, en tanto que se daba aviso de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad.

En previsión ya de posibles incidentes se había situado un automóvil de los que usan los guardias de asalto en

NURIA, Peluquería de Niños.

la calle de la Cruz, esperando allí órdenes.

Cuando los guardias de asalto llegaron a la Glorieta de Atocha ya se había producido la primera colisión, siendo detenidos varios comunistas.

Como se intentase agredir a los agentes, éstos hicieron dos disparos para dispersar al grupo.

Una vez que llegaron los guardias de asalto dieron una carga disolviéndose por completo la manifestación al huir los revoltosos en todas direcciones.

Desaparecido ya el intento de querer libertar a los que iban detenidos la policía procedió a realizar detenciones, especialmente entre individuos de un grupo que se había refugiado en una taberna de la calle de Atocha, dedicándose a dar vivas al comunismo.

Al acudir la fuerza pública los revoltosos cerraron con prisa la puerta de la taberna. Obligado el dueño a abrir, se detuvo a cuantos estaban dentro.

Otros individuos en su fuga se refugiaron en el Hospital General, metiéndose incluso debajo de las camas.

A la una de la tarde, y convenientemente custodiados por las fuerzas de asalto, los detenidos fueron conducidos en un autobús desde el Hospital, en donde se encontraban, a la Dirección de Seguridad.

Los agentes recibieron aviso de que cinco hombres andaban por el tejado de una casa de la calle de la Princesa. Se tomaron las salidas del edificio, en tanto que unos guardias subían a buscar a los sospechosos. Cuando las pesquisas iban a darse por fracasadas, los agentes fueron percibidos de que los perseguidos se encontraban en el tejado de la casa número 24. En efecto, allí fueron encontrados poco después, pero no todos, pues dos de ellos lograron escapar, no se sabe por dónde.

NURIA, Perm nentes a 25 peset s.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección de Seguridad.

Cuando los guardias acudían en auxilio de su teniente, fueron agredidos desde uno de los balcones de la casa número 13 de la misma calle de Atocha, en uno de cuyos pisos está instalado el Centro de Mutualidad Obrera. Desde dicho balcón se les arrojó un tiesto, que se estrelló en las losas del pavimento, sin que, afortunadamente, ocasionara víctimas. La policía subió al piso, practicando varias detenciones.

Parece ser que quien arrojó la maceta fué una mujer.

Los elementos que huyeron de la Glorieta de Atocha, pretendieron rehacerse frente a la iglesia de San Sebastián. Avisadas las fuerzas de asalto, acudieron inmediatamente, dando una dura carga, que puso en dispersión a las gentes.

Parte de los revoltosos se refugiaron en el Parque, en donde también fueron perseguidos por los agentes, que practicaron nuevas detenciones.

TEATRO CAMPOAMOR
Gran Compañía de Zarzuela y Opereta - RAFAELA HARO - LUIS BALLESTER
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
A las 4 (popular)
La preciosa zarzuela de ambiente asturiano LA PICARA MOLINERA
A las 7 (Gran moda) - Fuera de abono - A las 10 y tres cuartos (especial)
Como homenaje al eminente maestro DIAZ GILES
Reestreno de la zarzuela de éxito grandioso
EL CANTAR DEL ARRIERO
por Rafael Haro, Luis Ballester y Lauro Menéndez. Con asistencia de su autor que dirigirá la orquesta
PRECIOS POPULARES.—Tarde: Butaca 4,00 pts - Noche: Butaca 3,50
IMPORTANTE: No habiendo llegado la autorización para los estrenos MOZA VIEJA y NOCHE DE VERBENA esta Empresa se ve imposibilitada de poder darlas al abono, por cuyo motivo los señores abonados pueden recojer en taquilla el importe de la sexta función.

Colegio Oficial de Arquitectos de León

Habiendo sido aprobado el Reglamento interior porque ha de regirse este Colegio, con fecha 5 del corriente y según preceptúa el artículo 92 del mismo, todo arquitecto o maestro de obras titular en ejercicio viene obligado a darse de alta en el mismo en el plazo improrrogable de diez días, a contar de la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de cada provincia perteneciente al Colegio, incurriendo de no hacerlo en la sanción correspondiente.

Las peticiones de colegiación se dirigirán a los vocales electivos de la Junta de Gobierno, de cada provincia, que son presidentes natos de las Delegaciones.

El de esta provincia es don Julio Galán y González Carvajal, que vive en Oviedo, calle de Uría, número 10.

León, 5 de Septiembre de 1931. —El Decano-Presidente.

En Azcoitia

Celebran un mitin tradicionalista

Azcoitia.—El domingo se celebró un mitin tradicionalista, asistiendo varios millares de personas.

Los oradores coincidieron en manifestar que solo la tradición monárquica puede salvar a España, haciendo también una gran defensa de la Religión y de las aspiraciones fueristas del país vasco.

El acto se desarrolló con orden.

LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES

El general don Dámaso Berenguer, que ha vuelto a las Prisiones Militares de Madrid, declaró por espacio de dos horas ante la Subcomisión

Madrid.—A las once de la mañana ingresó en Prisiones Militares el general don Dámaso Berenguer, que fué traído por varios agentes de Policía del Alcázar de Segovia, donde se hallaba actualmente preso. El señor Berenguer daba muestras de gran entereza de ánimo.

Inmediatamente de tener conocimiento de su llegada acudieron a saludarle los demás generales que se hallan detenidos, los que conversaron con él largamente.

Horas más tarde comenzó el desfile de personalidades, entre las que se hallaban los señores Cornejo y marqués de Hoyos.

NURIA, Peluquería de Señoras.

Como era grande la cantidad de visitas que esperaban turno para saludar al general Berenguer, muchas personas tuvieron que limitarse a dejar tarjeta.

Según hemos podido comprobar personalmente, todos los generales detenidos se hallan en excelente actitud de ánimo.

La Comisión de Responsabilidades, además de una copia del auto de procesamiento, entregó a los detenidos otra copia de los resultandos y considerandos justificativos de la prisión.

No es cierto que a los militares recluídos se les encierre a las diez de la noche, pues gozan de absoluta libertad para pasar de una celda a otra.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Al llegar a Madrid el señor Gil Robles nos ha confirmado que se le había confiado la defensa de los generales detenidos, y dijo que, hallándose en Salamanca, había sido requerido para ello telefónicamente.

Regresó a Madrid, y después de descansar unas horas en su domicilio, se dedicó al examen de las copias del auto de procesamiento y mañana interpondrá ante la Comisión el correspondiente escrito de apelación y subsidiariamente ante la Cámara y a un solo efecto.

Teatro Principado
Hoy - A las 4 y 1/2 - Butaca 1,00
A las 7 y media Butaca 2,00 — A las 10 y media Butaca 1,50
GRANDIOSO REESTRENO
Tempestad en Montblanc
El triunfo más innegable del cine sonoro
Mañana:
COQUETA por Mary Pikford

Agregó que seguramente no podría hablar de este asunto ante la Cámara, y dijo que volverá a Prisiones para que se firme un escrito nombrándole defensor o para que otorguen poder notarial a favor del procurador don Eduardo Morales, el que no sabe aún si aceptará.

VISITA A LOS PRESOS POLITICOS

También acudió el Notario señor Valiente y el Auditor de guardia militar señor Antolín, con el Fiscal jurídico militar.

Esta visita no está relacionada con los presos políticos, pues es la ordinaria.

A las once menos cuarto estuvieron dos diputados de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades para tomar declaración a alguno de los detenidos.

La entrevista duró hasta las primeras horas de la tarde.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Una hora más tarde salió el señor Cordero, que sin hacer manifestaciones, ocupó un automóvil, marchando con rumbo desconocido.

Al terminar la reunión, el señor Rodríguez Piñeiro dijo únicamente que el próximo miércoles marchará a Jaca la Subcomisión que entiende en los sucesos ocurridos en aquella plaza, la que tiene ya muy adelantada su labor.

SALE AL DENTISTA

Esta mañana, por segunda vez, salió el general Ardanaz de Prisiones Militares para acudir a casa de su odontólogo. Iba, como en días anteriores, acompañado de un agente de Policía.

COMENTANDO LO DE CALVO SOTELO

Comentando la petición hecha por el señor Calvo Sotelo a un diputado de la minoría católico-agraria, nos ha dicho el señor Bujeda que no comprendía la obstinación del ex-ministro de Hacienda en pedir garantías, pues él sabe muy bien que, como diputado a

NURIA, Productos Mme. Vasconcel

Cortes, tiene derecho a la inmunidad parlamentaria y por lo tanto para procesarle es necesario pedir el correspondiente suplicatorio.

Y mientras tanto la Cámara le guardaría los máximos respetos y le escucharía como ha escuchado a otros diputados, y aunque el señor Calvo Sotelo llegase a ir a la cárcel, podría ejercer él mismo el derecho de defensa, pues es letrado.

Terminó el señor Bujeda calificando de pueriles los temores de Calvo Sotelo.

DECLARA EL GENERAL BERENGUER

La sub-comisión que entiende en los sucesos de Jaca tomó hoy de-

TEATRO JOVELLANOS
Tres grandes funciones de Cine mudo
A las 4 (popular)
A las 7 y cuarto — A las 10 y media
1.° La deliciosa película
COMEDIA DE LOS CELOS
2.° La graciosísima producción
RELAMPAGO
por HAROLD LLOYD

claración al general Berenguer, durando la diligencia cerca de dos horas.

La declaración versó acerca de los sucesos de Jaca y el general Berenguer explicó detalladamente su intervención en aquellos hechos.

Los miembros de la sub-comisión manifestaron que hoy realizarían determinadas diligencias derivadas de la declaración de Berenguer y que mañana, martes, a las nueve y media de la mañana, volvería a Prisiones Militares.

A preguntas de los periodistas manifestaron que no sería nuevamente trasladado a Segovia el general Berenguer, pues en la actualidad se encontraba completamente restablecido de salud.

En la Cárcel de Madrid

No se declara la huelga del hambre

Madrid.—Ayer circularon rumores de que se iba a declarar la huelga del hambre por los reclusos de esta cárcel modelo.

Pero los rumores no tuvieron confirmación. Precisamente ayer era día de visita de cárceles y por esperar a las autoridades se retrasó algo el reparto del rancho, por lo que los mismos reclusos pidieron que se repartiera, comiéndolo con la satisfacción de siempre.

Después de los rumores

El ex-capitán Rexach, en libertad

Madrid.—El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado al director general de Seguridad manifestándole que de los antecedentes que obran en su poder se deduce que el capitán Rexach no tuvo participación alguna en el proyectado movimiento comunista de Jaca.

En vista de esta comunicación, el señor Galarza ordenó que el capitán Rexach fuera inmediatamente puesto en libertad.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Presidente recibe un donativo, antes percibido por el ex-rey, que destina a las familias de tres soldados muertos en la acción de Cillas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al recibir a los informadores, el ministro de la Guerra les manifestó que las últimas noticias de Jaca acusaban normalidad. Allí no ha ocurrido novedad alguna, y por tanto, cuanto se ha dicho sobre un supuesto movimiento es una fantasía.

Añadió que había recibido una carta del general Gil Yuste, informándole del desarrollo normal de las maniobras en el Norte.

En lo que se refiere a la reforma militar en la zona de Marruecos, el plan se encuentra en estudio del Estado Mayor Central.

El presupuesto de guerra será muy interesante, pues con él se dotará al Ejército de todo aquello que le hace falta. Cree el ministro que el presu-

Nuria, PRINCIPADO, 4—Oviedo Teléfono 3146

puesto estará terminado a fines del presente mes.

De política no sabía el señor Azaña nada, hasta el extremo de que no tenía ninguna referencia de los discursos de Maura y Melquiades.

POR LOS DEMAS DEPARTAMENTOS

El señor Alcalá Zamora continuaba esta mañana en Miraflores, de donde no regresará hasta las ocho de la noche.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad.

El señor Prieto regresó de Bilbao y acudió a su despacho. No recibió a los periodistas, enviándoles un recado de que no tenía nada que decir.

CUESTIONES SOCIALES

Hablando con Lagro Caballero, éste dió cuenta a los periodistas de que en Castilla del Condado, de la provincia de Toledo, se planteó días pasados un grave conflicto entre patronos y obreros del campo. El ministro envió a un delegado del Trabajo, y la cuestión había quedado resuelta, terminando la huelga general declarada.

También se resolvieron la huelga agrícola en Talavera, la textil de Palma de Mallorca, la agraria de Almagro y otras de menos interés.

HACIENDA

Regresó a Madrid esta mañana el ministro de Hacienda. Desde su despacho mandó un recado a los periodistas, diciéndoles que no había nada noticiable.

EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde despachó el jefe del Gobierno con el subsecretario de Estado.

A las ocho de la noche recibió a los periodistas, a los que dijo que había recibido un telegrama de Ginebra en el que se le comunica que cinco grandes potencias y España han suscrito una proposición para que Méjico ingrese en la Sociedad de las Naciones.

Después dijo que le había visitado el presidente de la Federación nacional, señor Durán, para entregarle nueve mil doscientas pesetas, importe del diez por ciento obtenido por la Federación, que antes se entregaban al Monarca.

Alcalá Zamora, refiriéndose a esta entrega, dijo:

—En tiempos de la Monarquía estas cantidades se entregaban al Monarca, pero ahora me la han traído a mí y yo he dispuesto que se reparta entre las familias de tres soldados fallecidos en la acción de Cilles. El reparto se hizo con toda equidad, teniendo en cuenta que la situación de las tres familias es diferente.

Dijo por último, que le había telegrafiado el alcalde de Ayerbe lamentándose de la afirmación de que en aquel pueblo se preparase algo contra la República y haciendo votos por la prosperidad del nuevo régimen.

Alcalá Zamora le contestó seguidamente agradeciéndole su adhesión.

HOY HABRA CONSEJO

Mañana, martes, se celebrará Consejo de ministros.

SALON TORENO
Hoy
A las 7 y media — A las 10 y media
Reposición de la admirable película
EL IMPOSTOR
soberbia creación de los célebres artistas JACQUELINE LOGAN y CHARLES DELANEY
BUTACA 0,50

SECCION OBRERA

En Turón

SINDICATO MINERO ASTURIANO

(Sección de Turón)

Nota Oficiosa.—Ayer se reunieron los miembros del Comité Regional Minero, con una Comisión de obreros de Santo Andrés, para ver la fórmula de solucionar el caso del pozo "La Rabaldana", habiendo acordado lo siguiente:

A partir de mañana, serán diez minutos, en vez de veinte, los que los obreros dispondrán para comer lo que en estos casos hay de costumbre. La salida será a las tres y cinco minutos.

Para el caso concreto del pozo "La Rabaldana", la entrada se hará por plantas, siendo la primera en entrar la tercera, siguiendo la segunda y la primera.

La primer jaula que saldrá, será igualmente por el mismo orden que para la entrada. A las tres y tres minutos entrará la última jaula.

El último personal saldrá a las tres y diez minutos, suponiendo que la última jaula en bajar lo haga a las ocho y diez minutos.

Todo obrero que tenga una peseta de multa y crea que no está bien justificada, se presentará al capataz, que tomará nota para suprimirla.

No habrá castigados por estos días en que se abandonó el trabajo.

Una vez más se recomienda se reanude el trabajo por creer esta solución es satisfactoria al personal.

La Directiva

De boxeo

Un triunfo del asturiano Luis Rodríguez, en Vigo

Vigo.—Se celebró una sesión pugilística con los siguientes resultados:

A seis rounds lucharon el campeón gallego de los gallos, Posada, con el de igual título y peso Luis Rodríguez. Venció Rodríguez por puntos.

A tres asaltos se enfrentaron el gallego Carmelino, recién llegado de América, y el valenciano Alós. Venció Carmelno por puntos.

En último término se celebró un combate para presentar a Sobral II. Luchó con el chileno Kelman.

Sobral, en el segundo asalto, derribó cuatro veces al chileno, obligándole a abandonar.

MATA CUCARACHAS CASTILLO
Garantía absoluta. B. 0,95.

Las fiestas populares

Continúan con gran animación los festejos de Sotrondio

De Sotrondio nos comunican que continúan las fiestas con extraordinaria animación.

Hoy intervendrá en los festejos la banda de Langreo, que hará su entrada a las cuatro de la tarde, siendo innumerables los forasteros que de toda la comarca y de Asturias en general acuden a Sotrondio.

(Véase información de "Ultima hora" en octava plana

COLEGIO INTERNADO
HH. MARISTAS
1.ª Enseñanza graduada - Bachillerato
El éxito completo obtenido en los exámenes, es garantía de la seriedad en los estudios.—Informes: POLICARPO HERRERO. 18

Casa Viena
Para comprar bien sus MUEBLES, vaya a la
CASA VIENA
Su construcción, es concienzuda y sólida; sus precios siempre favorables para el cliente.
MUEBLES - PIANOS - RADIO
CASA VIENA
OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una gran institución asturiana de crédito y ahorro

Facilidades máximas para adquirir tierras de labor, casa-habitación, cancelar hipotecas y gravámenes onerosos

Ventajas que ofrece la Cooperativa "Fomento de la pequeña propiedad"

Desde el 21 del pasado mes, funciona en Oviedo, en la calle de Melquiades Alvarez, 6, la sociedad civil cooperativa de crédito, "Fomento de la Pequeña Propiedad".

Esta entidad viene a satisfacer en Asturias, donde por ahora tiene circunscripto su radio de acción, una apremiante necesidad: resolver el problema de la vivienda y convertir a inquilinos y colonos en propietarios, dando para ello las máximas facilidades.

De la gerencia de dicha sociedad ha sido encargado don José Esteve Sanz, culto letrado, persona enteradísima en cuestiones sociales, que, por su seriedad y competencia en esta clase de negocios, fué, durante muchos años, secretario del Consejo de Administración de uno de los más importantes establecimientos de esta naturaleza que funcionan en España.

Hemos estimado de gran interés dar a conocer a nuestros lectores las principales características de "Fomento de la Pequeña Propiedad", y, a tal efecto, nos entrevistamos con el señor Esteve, sometiéndole al siguiente interrogatorio.

—¿...?

—Hemos fundado una cooperativa pura, verdad, sin privilegios ni ventajas para nadie, sino para los mismos socios, pretendiendo que "Fomento de la Pequeña Propiedad" sea un instrumento eficaz en la augusta hora presente de reconstrucción de España, que aporte su colaboración a esta obra movilísima, erigiendo en pequeños propietario a un numeroso grupo de braceros, arrendatarios e inquilinos, a los que proporcionaremos el dinero necesario para adquirir las tierras que cultivan o la casa en que habitan, a la vez que creamos, con ello, la base de la prosperidad española, contribuyendo de paso a la solución del problema social por procedimientos incruentos, sustituyendo la violencia y el encono por la confraternidad y la ayuda mutuas.

—¿...?

—Nos cabe la satisfacción de haber coincidido plenamente con el espíritu del nuevo Decreto del Ministro del Trabajo, de 7 de Julio; los puntos esenciales, básicos, de esta disposición ministerial, concuerdan fielmente con nuestros Estatutos, presentados a la aprobación superior, con anterioridad al repetido Decreto, cuyos términos, como es natural, ignorábamos. Ello mereció calurosas felicitaciones, que nos complacen y fortalecen en nuestra fé, de los altos empleados del Ministerio.

—¿...?

—Considero excelentemente orientado el fundado Decreto y creo que el señor Largo Caballero conseguirá su propósito de fomentar en España el desarrollo de estas beneficiosas entidades, a las que ofrece la ayuda del Estado. Tiende también a evitar que bajo el benemérito pabellón cooperativista, sigan navegando en corso entidades que persiguen su lucro particular; este segundo objeto se logrará si el Reglamento anunciado establece una intervención eficaz, constante e insobornable del Estado en la administración y desarrollo de las Cooperativas, intervención que nosotros pedimos y que todos los que actúan noblemente deben exigir.

—¿...?

—Nuestro Consejo de Administración está integrado por personalidades ventajosamente conocidas en Asturias, cuyos nombres son garantía de seriedad y solvencia. Lo preside don Adolfo Suárez Gutiérrez, ex-Magistrado del Supremo y personalidad relevante en la región; teniendo como vicepresidente a don Manuel del Busto, notable Arquitecto de gran prestigio; tesorero, don José María Estrada, acaudalado propietario; y vocales, el opulento financiero don Olegario Riera, don Dionisio García Roves, don José Alvarez y don Ramón Blanco.

—¿...?

—Tiene nuestra operación la sencillez y claridad de las grandes verdades, y su objeto es proporcionar a los asociados el capital necesario para adquirir tierras de labor, casa en que habitar o la formación de una dote para los hijos, o el logro del dinero necesario para emprender un negocio o para desarrollo del mismo, para cancelar hipotecas o gravámenes onerosos..., cualquier objeto beneficioso y útil para los asociados.

—¿...?

—El mecanismo de la operación es sencillísimo. Supongamos que usted necesita 10.000 pesetas y las solicita de esta Cooperativa. Para ello suscribe cinco títulos—llamamos títulos a los grupos de dos mil pesetas—y satisface una *cuota de ahorro* de 21,50 mensuales, cantidad que se abona en la cuenta que a su nombre se abre, y se le expide un carnet, numerado correlativamente, en el que constan determinados requisitos. La cuota de usted, juntamente con las satisfechas por sus consocios, forman un capital que, mensualmente, *y por orden de rigurosa antigüedad*, se adjudica al socio o socios a quienes corresponda, en la cuantía del capital que tengan suscrito. Cuando sea llegado el turno de usted, se le entregan las diez mil pesetas suscritas, y desde aquel momento comienza a regir la cuota de amortización que, para diez mil pesetas, es de 61,50, descompuestas en esta forma: 40 pesetas para devolución del capital, 20 pesetas por intereses, a razón del 2,40 por 100 anual, y 1,50 por derechos de cobro.

—¿...?

—Las cuotas, tanto de ahorro como de amortización, participan de los beneficios que la Cooperativa obtenga, pudiendo serles aplicado hasta un 10 por 100 por este concepto; las de ahorro devengan también intereses de un 2 por 100.

—¿...?

—Las ventajas son varias. Primeramente, usted deposita sus cuotas de ahorro y obtienen un interés fijo del 2 por 100, mas los beneficios que se obtengan y que no será exagerado fijarlos en un 6 por 100, *sin condicionalidad alguna*, esto es: que estas acumulaciones son siempre de la propiedad del socio en cualquier período de tiempo. Luego tiene usted la seguridad de que se le entregará un capital mucho antes de que haya desembolsado ni la cuarta parte del mismo y a un plazo fácilmente calculable en vista de la marcha de la Cooperativa, en la que para nada influye la suerte o el azar, puesto que no existen los sorteos. Una vez en posesión del capital suscrito, las rentas que del mismo pueda usted obtener bastan para atender al pago de sus cuotas; es decir, que por el mero hecho de administrar un capital que la Cooperativa le anticipa a un módico interés, llega usted a convertirse en dueño del mismo.

—¿...?

—Los socios pueden darse de baja en la Cooperativa y recabar el capital que desembolsaron, mas los intereses y beneficios correspondientes, en cualquier momento y sin condición previa alguna, con el pequeño y único quebranto de 0,50 por título y mes pagado, que se destina a acrecer el fondo de beneficios sin que se les retenga el importe de los Derechos de Ingreso, que no se hacen efectivos hasta recibir el préstamo. Todavía pueden evitar ese pequeño descuento transfiriendo su carnet a un tercero.

—¿...?

—Efectivamente; creo que el primer paso en el camino del cooperatismo es fomentar el ahorro y nósotros tendemos a ello, dando al asociado todas las facilidades para reembolsarse su dinero cuando lo necesite, sin que por ello se le merme considerablemente su haber reteniéndole los Derechos de Ingreso. Además, todos los socios tienen derecho, *desde el momento de su inscripción*, a un *crédito cooperativo* de hasta un 75 por 100 de las cuotas líquidas desembolsadas, cuyo reintegro se efectúa por cuotas mensuales, con un interés moderado que viene a engrosar el Fondo de Beneficios.

—¿...?

—En nuestros folletos publicamos unas tablas demostrativas de cómo un socio adjudicado en el primer año de suscribirse, amortiza en 14 años el capital recibido con una ganancia del doble de capital que se le entrega; igual resultado, aproximadamente, obtiene al ser adjudicado al 6.º año, doblando el capital a los 17 años que dura la amortización. A dichos folletos me remito y allí puede quien quiera constatar cómo nuestro sistema cooperativo es una operación segura, en la que se duplica el capital sin riesgo alguno, aserto que se demuestra matemáticamente y sin malabarismos con las cifras.

—¿...?

—Es indudable la adhesión, hija de la comprensión, que el pueblo asturiano nos presta, pues desde el 21 de Agosto, fecha en que se aprobaron nuestros Estatutos en el Ministerio del Trabajo, hasta la fecha de hoy, tenemos suscrito un capital de 1.246.000 pesetas, sin propaganda ninguna y sin más esfuerzos que explicar la operación y nuestros Estatutos a los socios. Ello nos autoriza para augurar un triunfo completo a nuestra entidad, que nosotros celebraremos cordialmente por el bien que a la Patria le ha de reportar, a la vez que nos alienta en la campaña de difusión de esta salvadora doctrina, purificadora del ambiente bastante viciado y prostituído en lo que a cooperatismo se refiere, esperando ver rápidamente transformados y mejorados los métodos censurables hasta ahora practicados por la mayoría de las pseudo-Cooperativas.

Muy agradecidos por estas manifestaciones nos despedimos del gerente de "Fomento de la Pequeña Propiedad", con la seguridad de que serán muchos los que han de apresurarse a recoger las ventajas que ofrece esta gran institución.

I. COSTILLAS

EL DOMINGO, EN TEATINOS

Después de un partido movido, el Oviedo vence al Athletic de Madrid por uno a cero

Con regular concurrencia, jugaron anteayer tarde en Teatinos el Oviedo y el Athletic de Madrid.

El encuentro de inauguración de temporada no resultó, ciertamente, un partido cumbre ni mucho menos. Soso en general, sólo a ratos los espectadores sintieron el sacudir de sus miembros a impulsos de la emoción. Fué un partido con todas las características de los de comienzo de temporada, de esos partidos en que los elementos componentes de los equipos dan la perfecta sensación de que acaban de despertar de un sueño y comienzan a darse cuenta de que meses atras jugaban juntos y entre todos hacían cosas que en el momento recuerdan vagamente desdibujadas por la niebla del sopor.

De vez en cuando, un soplo de la brisa de la inspiración despeja el horizonte de los recuerdos, se ve entonces claro y surgen los movimientos conjuntos y ordenados. Pero pronto la niebla vuelve a espesarse, se difuminan los contornos y la desorientación impera traducida en voluntariosos esfuerzos individuales para encontrar el perdido camino.

En el primer tiempo, los equipos alinearon así:

Athletic. — Antonio, Pepín, Martín; Santos, Hilario, Rioja; Illera, Cuesta, Arteche, Buiría y Del Coso.

Oviedo. — Oscar, Calichi, Goyo; Sión, Sirio, Angel; Chusle, Gallart, Miranda, Lángara y Polón.

Comenzó la lucha con gran viveza; pero pese al entusiasmo que a ratos pusieron los jugadores la actuación en esta fase fué poco convincente. Muy suelto, excesivamente suelto, a base de mucho esfuerzo personal y con gran falta de conjunto fué el juego.

Dominio alterno con estancamiento de lucha en una u otra parte, según el mayor éxito del empujón de uno u otro bando, pero siempre con mayor peligro para la meta athletica en la que Antonio tuvo muy felices intervenciones, especialmente al estirarse como un gato para salvar un gol casi hecho por Lángara al rematar de cabeza un corner.

Por la delantera del Athletic, lo mejor fué entonces el ala izquierda, por la que preferentemente encauzaron el juego sus medios. Lo más peligroso del Oviedo era también la extrema izquierda del ataque, sin tener en cuenta lo cual Gallart y los medios ovetenses se empeñaron en acumular el empuje por la derecha, cargando a Chusle con un trabajo con el que evidentemente no podía, en tanto Polón permanecía mano sobre mano en espera de un pase.

El contraste en este tiempo lo dieron las dos líneas de medios. Bien colocada, excelente en sus alas, la athletica contuvo bien unos ataques en su mayoría mal encauzados y a los que la debilidad de Miranda restaba vigor. En cambio la ovetense, jugando constantemente a la zaga, cortó con cierta eficacia, pero fué completamente nula en la ofensiva.

En el segundo tiempo el aspecto de la lucha cambió de aspecto, con un notable mejoramiento por parte del Oviedo. Lángara pasa a ocupar el centro y Miranda el puesto de interior, con lo que los ataques tienen ya más brío y mejor dirección que en la primera tanda.

Lángara empuja mucho, arrolla a ratos y pasando tiene momentos afortunados. Salvando la laguna de Miranda llega a ponerse en contacto frecuente con Polón y las internadas del felguerino, su inteligente modo de centrar pone en constantes aprietos la meta de Antonio.

Al concentrarse la lucha en la izquierda, en ese lado se concentra, como es natural la defensiva athletica, con lo que Chusle encuentra el terreno más descongestionado para desenvolverse y puede completar la obra que su compañero hace por el extremo opuesto.

En los primeros veinte minutos de lucha los ovetenses debieron haber marcado unos cuantos goles. Pero los delanteros tienen muy poca fortuna en los remates, y, además, cuando el balón va en dirección al marco surge la figura de Antonio que actúa rapidísimo y seguro. Sólo un tanto, el único de la tarde, consigue marcar el Oviedo. Un pase del medio a Gallart y de éste a Polón, quien desde lejos, en cuanto vé el camino libre, manda un formidable tiro que lleva el balón a la red por el ángulo contrario sin que de nada sirva la estirada de Antonio.

Los del Athlétic también modificaron sus líneas en este tiempo. Corral sustituye a Martín, en la defensa, y en la delantera pasa Cuesta a centro y ocupa el puesto de interior derecha Pirolo. El cambio sólo dá resultados en cuanto a la defensa que se refuerza grandemente por la segura actuación de Corral. Pero en la delantera el conjunto no gana nada apreciable; sigue la izquierda manifestándose como el punto más peligroso del ataque y, en general, no hay compenetración, no hay escalonamiento y a la puerta, cuando se llega, se llega atropelladamente y en malas condiciones para el remate. El único chut con caracteres de tal fué uno fuerte y al ángulo lanzado por Buiría, que Oscar detuvo en magnífica parada.

Después de marcar el tanto, los ovetenses aflojaron un poco el tren, aprovechando la debilidad los athleticos para presionar. Pero hacia el final de lucha nuevamente los ovetenses fueron dueños de la iniciativa.

El Oviedo, en relación al partido de Avilés, acusó el domingo una indudable mejoría. Pero acusó también con más intensidad algunos de los defectos allí apuntados.

Por lo pronto, un juego por alto completamente falto de sentido, causa principal de la infructuosidad de muchos de sus ataques. Después una actuación puramente defensiva de la línea media, con lo cual no hay delantera capaz de desenvolverse con holgura. Es verdad que Sirio apenas si encontró ayuda en sus compañeros, de los cuales Angel estuvo desafortunadísimo en el primer tiempo. Pero así y todo, en Teatinos, como en Las Arobias actuó casi constantemente a la defensiva, dando muestras de muy poca flexibilidad para reaccionar y seguir de cerca siempre los avances y retrocesos de la lucha. Se desvive el muchacho por estar en todos lados y eso sirve para que, en la mayor parte de las ocasiones se llegue tarde a donde es necesario llegar.

Del Athletic, lo mejor fué su línea media. Hilario bajó algo en relación a sus compañeros, aunque estuvo desde luego bien.

En la delantera, hubo momentos en que vimos apuntar la personalidad de los buenos elementos con que cuenta: pero faltó ligar, no hubo orden y por ello la actuación desmereció notablemente.

Las dos combinaciones que se hicieron en la defensa, dieron a entender que en ese terreno difícil se cuenta con tres buenos elementos. Rápidos, seguros y fuertes de entrada.

Lo mejor del equipo fué Antonio.

Arbitró Manolín Suárez, que lo hizo acertadamente.

JOSÉ LUIS.

El partido de hoy a beneficio de Barril y Trucha

Entre los aficionados en general ha causado excelente impresión la organización del partido que esta tarde se celebra en Teatinos entre el Oviedo y una selección asturiana a beneficio de los veteranos equipiers "azules", Trucha y Barril.

Aparte el indudable interés de encuentro, son muchas las simpatías con que cuentan los citados deportistas y buena prueba de ello es que sabemos son muchas las entradas ya vendidas, esperándose por todo una gran entrada en Teatinos.

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL
¡Cubierto gratuito!
1.º de Julio a 30 de Septiembre
EN OVIEDO
A todo aquel que se encuentre almorzando en Hotel, Fonda Restaurant, a la hora en que entre almorzar el representante de la citada marca.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL ACTO DE LOS LIBERALES DEMOCRATAS EN GIJON

Don Melquiades Alvarez, en un elocuente discurso, cuyo texto íntegro publicamos, hace interesantes declaraciones sobre el problema religioso, autonomía de las regiones y cuestión social, que trata extensamente

El banquete

El acto organizado el domingo en Gijón por los elementos republicanos liberales demócratas, constituyó un éxito.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la vecina villa de Jovellanos centenares de personas venidas de distintos pueblos de la provincia.

La playa era el centro de reunión atraídos por el espectáculo aéreo que al mediodía se celebraba.

El acto republicano liberal demócrata estaba organizado a base de dos momentos, uno el banquete, que tendría lugar en el Parque de Atracciones de la Feria de Muestras, y otro el mitin que se celebraría a continuación en el Teatro de los Campos Elíseos, y que es igualmente complemento de la misma Feria.

El banquete estaba señalado para la una y media de la tarde, pero el público comenzó a llegar bastante antes con ánimo sin duda de coger sitio preferente en las mesas.

La Comisión organizadora dió al traste con estos planes de los madrugadores, pues cada cubierto tenía su número y cada comensal había de buscar el que a él le correspondía con arreglo al que figuraba en la tarjeta.

Fué una medida de buen orden que evitó confusiones y protestas.

El número de comensales se aproximaba a dos mil y a la cabeza de cada mesa, en gruesos caracteres. se señala la centena o el millar que allí correspondía para mayor facilidad en la colocación.

Era un acto imponente. Fuera del que se celebró en el Campo de San Francisco con ocasión de venir a Oviedo el Gobierno de la Dictadura, no se recuerda otro en Asturias.

El momento de servir las mesas era pintoresco. Ciento cincuenta camareros con sus chaquetillas blancas, al salir del restaurán de la Feria, que fué quien sirvió el banquete, parecía un bando de palomas que se diseminaban por el Parque volando a ras de tierra, colocándose en los pasillos que existían entre mesa y mesa.

La mesa presidencial, colocada en sentido distinto a las demás, estaba ocupada por los exdiputados a Cortes por Asturias don Ramón Alvarez Valdés, don Alfredo Martínez y don Indalecio Corujedo; el ex diputado por Málaga don Carlos Barroso, que se encuentra en Gijón; los candidatos a las pasadas elecciones don Manuel Traviesas, don Pedro Miñor, don Mariano Merediz y don Dionisio Morán; el ex Gobernador civil don Marcelino Fernández; el Presidente del Comité provincial don Fermín Landeta y los elementos distinguidos de Gijón don Alberto Lera, don Pancracio López, don Francisco Alonso, don Gil Barcia, el señor Menchaca y otros.

A los postres entró en el recinto de la Feria don Melquides Alvarez, acompañado de la Comisión organizadora, siendo recibido con una clamorosa ovación y puesto todo el mundo en pie, mientras la orquesta que amenizaba el acto ejecutaba el himno de Riego.

El mitin

Terminado el banquete, los comensales se trasladaron al teatro inmediato portando todos su localidad correspondiente.

Como las localidades del semicírculo del edificio eran insuficientes para dar cabida a tanto público, fué habilitada la escena, donde tomaron asiento las representaciones de los distintos pueblos de la provincia.

Al entrar el ilustre orador nuevamente fué recibido con aplausos y vivas.

DON DIONISIO MORAN

Comenzó hablando este joven gijonés que fué objeto de una entusiasta ovación al acercarse a la mesa de los oradores.

Anuncia que el Círculo Melquiadista de Gijón, que todos los años obsequia con un banquete a don Melquiades Alvarez, quiso este año dar más amplitud a este acto y se muestra satisfecho del resultado, entendiendo que la presencia de tantos correligionarios es la mejor demostración de la pujanza que en Asturias tiene el partido liberal demócrata.

Para el orador la presencia de tanto público expresa mejor que él pudiera hacerlo la importancia de este homenaje de adhesión a la ejecutoria política del honrado político asturiano.

Alude a la opinión de los que dicen que este hombre es de los que llegan tarde, afirmando que es preferible llegar tarde y bien que temprano, pero con menoscabo de la dignidad política.

Señala los dos momentos históricos de la vida de don Melquiades para probar que son una consecuencia en su ideología de convencido demócrata, uno la creación del Reformismo pretendiendo democratizar la Monarquía ante la poca conexión de los partidos republicanos en España y otro el de la fórmula de Cortes Constituyentes ante la terquedad de aquella institución política que no orientaba su vida por los cauces de una democracia reclamada por el pueblo, haciendo resaltar cómo esta última fórmula jurídica se impuso y hoy el pueblo la acata y en ella confía para su futura estructuración política. (Aplausos.)

DON MARIANO MEREDIZ

Este culto abogado gijonés, a quien también se le recibe con aplausos, dedica sus primeras palabras a saludar a todos los que al acto han concurrido, sobre todo a los que desde distintos pueblos de Asturias habían venido.

Al entrar en el tema de su discurso dedica un breve tiempo a demostrar que si el reformismo nació para democratizar la Monarquía el partido liberal demócrata se ha fundado para encauzar la República, ya que las formas de Gobierno nada significan si no se procura que sus orientaciones respondan al verdadero sentir popular.

Asegura que la Dictadura no arraigó en la conciencia española porque más que a derruir lo viejo y caduco se dedicaba a conculcar las leyes.

Hace referencia a las elecciones municipales que fueron origen de la instauración de la República y dice que aquello fué una protesta contra el rey no contra el Estado social constituído, por lo que el Gobierno actual debe inspirar sus actos en el mantenimiento de estas tendencias.

Dice que don Melquiades Alvarez no es adulador de multitudes y que bien claramente ha dicho desde el balcón de su casa cuando vino a Gijón, que él no ofrecía más que aquello que podía dar. (Fué muy aplaudido.)

DON CARLOS BARROSO

Habló el ex diputado reformista por Málaga para mostrar su adhesión incondicional a don Melquiades y a su ideología política, manteniendo el principio de que hoy más que nunca necesita la Patria del concurso de hombres como don Melquiades Alvarez.

Habla de la austeridad y consecuencia política de este ilustre hombre público, diciendo que por su gran amor a la democracia es la única esperanza para el porvenir de España y porque al mismo tiempo es el signo de paz que a todos nos cobija. (Grandes aplausos.)

DON RAMON ALVAREZ VALDES

El ex diputado a Cortes por Oviedo define las palabras liberal y democracia en que funda sus tendencias el partido que acaba de fundar don Melquiades Alvarez al advenimiento de la República, demostrando que está bien definida la actitud de este partido al denominarse de este modo.

Al decir partido republicano no se expresa todo, porque dentro de la República existen varias tendencias.

Se muestra partidario de una amplia tolerancia en todos los sectores que aspiren a laborar en la obra del Estado, dando toda clase de facilidades para que empleando todos aquellos elementos de propaganda como la Prensa, la tribuna, etc., realicen su obra orientadora.

Así entiende la libertad el orador, garantizando el libre ejercicio de todos los derechos ciudadanos, pero haciendo constar que el ejercicio de estos derechos ha de ser dentro del más completo orden.

Se extiende luego el orador en consideraciones sobre la forma de administrar justicia y el desenvolvimiento de la económica y termina diciendo que para esta obra pide al pueblo su concurso el partido republicano liberal demócrata.

Se le tributa al final calurosa ovación.

El discurso de don Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar don Melquiades, se produjeron los vítores y aplausos, y hecho por fin el silencio, éste dijo así:

Correligionarios:

Me siento abrumado por este espectáculo que acredita la pujanza de nuestra fuerza política.

Me siento más abrumado aún, casi me atrevería a decir, avergonzado, por los elogios inmerecidos que habéis escuchado de labios muy elocuentes.

Yo siempre he sido enemigo de la exaltación personal. Yo siempre he manifestado que era un adversario de las idolatrías políticas; es más, que las idolatrías políticas son más perniciosas que las idolatrías en Religión, porque las idolatrías políticas exaltan hiperbólicamente las cualidades de la persona, y a lo mejor exaltan las cualidades de un cínico con grave detrimento de la virtud del pueblo, de quien decía Montesquieu que encarna la legítima y verdadera libertad.

Un llamamiento a Pedregal

Pero reconociendo esto, tengo que reconocer también que las democracias están en la obligación de enaltecer a los hombres que las sirvieron con lealtad y abnegación.

Y uno de estos hombres, es una figura destacada del partido republicano liberal demócrata, el señor Pedregal, a quien todos nosotros profesamos el cariño y la admiración que ha conquistado por sus virtudes y por su talento Un hombre así, de mérito excepcional no puede retraerse de la política, lo reclama la Patria, exige que venga al campo de la lucha la voz del deber. Y yo creo interpretar vuestro sentimiento si le hago desde aquí un requerimiento fervoroso. (Muchos aplausos.)

Obligada reserva

Claro es que después de esto, me váis a permitir que os diga que no voy a pronunciar un gran discurso, que no puedo pronunciarlo porque tengo deberes que cumplir en otra parte, y que no es justo, aun mereciendo la atención de todos vosotros, que yo detalle y desflore aquí problemas que tienen que discutirse ante la representación nacional.

Pero he de deciros, que nosotros somos un partido de gobierno que aspiramos a gobernar, que tendremos que gobernar. (Muy bien. Aplausos.)

(No me aplaudáis, que los aplausos interrumpen la función del pensamiento.)

Yo os decía que vamos a gobernar y para gobernar necesitamos ponernos en contacto con el pueblo, que es el que nos dá la fuerza y en el cual colocamos nosotros la fé. (Hay una interrupción que es ahogada con aplausos.)

Yo os suplico a todos que no promováis interrupciones y que si alguno no está conforme con nuestras ideas y las suscita, no atentéis contra él. Dejadle, porque a esas interrupciones se contestará oportunamente. (Grandes aplausos.)

Os digo con franqueza que no hay nada que me moleste tanto como los aplausos.

La función del partido

Os estaba diciendo que nosotros somos un partido que aspira a gobernar, y cuando aspiramos a gobernar no es posible encerrarnos por temor a manchar las alas en las regiones puras del ideal. Los partidos—no lo olvidéis—necesitan ideas y hechos.

Un partido que fuera esclavo de la realidad y prescindiera completamente de la idea, caería en un empirismo desolador que sería fuente de todos los desengaños y todos los egoísmos. Un partido político que prescindiera del tegido de la realidad y se fijara exclusivamente en las ideas, sería un partido que no triunfaría nunca y un partido que al ponerse en contacto con la realidad, vería frustradas en absoluto sus aspiraciones y sus deseos.

Nosotros somos un partido de ideas, porque la idea es el motor que regula nuestra conducta, pero somos un partido que estudia la estructura de la realidad española para realizar aquello que la propia realidad aconseja que se pueda practicar. Porque somos esto, un partido de gobierno nosotros no podemos prometer al pueblo lo que no podemos cumplir. Eso sería hacer el oficio de histriones en la política, eso sería envenenar el alma de las muchedumbres; y lo que es más triste, cuando se trata de una democracia y de una democracia republicana, el engaño en la propaganda y el disfraz de las ideas, corrompen el alma del pueblo.

Somos, pues, un partido de realidades y un partido de ideas. ¿Qué es lo que vamos a realizar? ¿Ideas conservadoras? ¿Ideas anticuadas? ¿Ideas que ya no encajan en la realidad de la política española, porque representan un retroceso con arreglo al proceso mismo de la civilización del mundo? ¡No! Vamos a realizar ideas radicales, transformadoras, pero asociadas a un sentido de gobierno que nos exije ter-

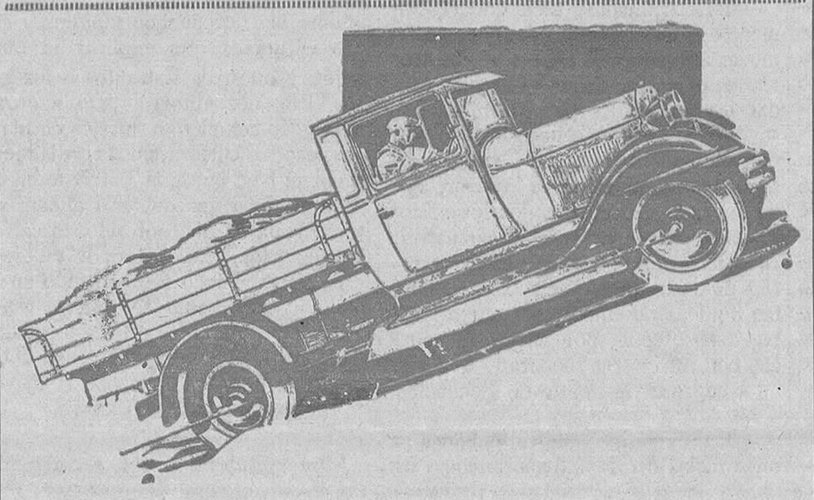

ECONOMIA
de precio de compra, de mantenimiento, de reparación en el TRANSPORTE

El cámion FORD ofrece usted la solución más fácil para su problema de economía de transporte. Consume menos por tonelada y kilómetro que cualquier otro vehículo de igual categoría, de 4 o 6 cilindros. Tiene más años de vida activa. Compruébelo usted mismo, viendo el número de camiones FORD que circulan por calles y carreteras, pertenecientes a diferentes años de fabricación. Por otra parte, podrá Vd. apreciarlo por la construcción de alta resistencia, la calidad de los aceros, el gran número de piezas forjadas y cojinetes, etc.

Tenemos organizado un servicio de reparaciones que ofrece a Vd. un máximun de garantías. En nuestra Agencia encontrará Vd. mecánicos especialistas a su disposición, en todo momento. Las tarifas son uniformes para todos los Agentes FORD. Telefonéenos y permita que le relevemos de tener que ocuparse de sus problemas de transporte. Su atención la requieren, seguramente, otros problemas de mayor importancia todavía.

AGENTE: José Fernández Rodríguez

Uría, 33. OVIEDO Teléfono 4141

CARBAYIN

Todos los miércoles pasa consulta en Carbayín (Estación), el Médico Dentista

MAXIMO LOPEZ

Horas de consulta: mañana de 9 a 1 y tarde de 3 a 8

Bar Londres

GRAN NOVEDAD, SERVICIO ESMERADO, COMIDAS ECONÓMICAS

Visítenos en URIA, 76. - OVIEDO

Grandes Almacenes Fontela

(CONRADO FONTELA)

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL { Casa central: – Frente a la Iglesia de San Juan
Sucursal: – Frente al Banco de España

Como en años anteriores durante este mes GRAN LIQUIDACION

de las existencias de verano y de otros artículos, a precios increibles.

Esta liquidación también se hará en mis SUCURSALES de

AVILÉS, LA FELGUERA, SAMA, MIERES, CABORANA, UJO y TURÓN

NOTA: Lo mismo en mis casas de Oviedo que en mis SUCURSALES encontrarán todos los artículos de las marcas más acreditadas, a precios muy convenientes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

minantemente que nos acomodemos a las circunstancias del momento.

Y esto lo vamos a realizar manteniendo el orden, imponiendo el orden, exigiendo el orden. Tened presente que la República, por lo mismo que es la encarnación legítima de la democracia, no puede jamás vivir en consorcio con el desorden. Por eso hacemos dos afirmaciones: primera, el respeto a la ley, que es la expresión de la voluntad general, inspirada en los principios eternos de la Justicia y en las circunstancias momentáneas de la realidad. Segunda: el robustecimiento de la autoridad y del poder público para hacer efectivo el imperio de aquella voluntad en todo momento y en toda circunstancia.

La necesidad del orden

El orden es una exigencia recíproca, como veis, del derecho y del instinto de conservación social. Y cuando el orden falta, ¡no lo olvidéis!, en las agitaciones y efervescencias de los tumultos el pueblo pierde el cetro de la soberanía y se convierte en esclavo servil de la demagogia. (Grandes aplausos.)

Os recomiendo esto para que vosotros lo propaguéis en todas partes, teniendo presente que el peligro más grave por que atraviesa en estos momentos la República es la agitación y el desorden. Por estas perturbaciones constantes están en peligro todos los intereses. Por esto mismo se halla la República imposibilitada para realizar lo que tiene que realizar. Por esto se quebranta nuestro crédito, se paraliza la vida, se compromete el interés económico del país. Y para imponer el orden hay que ser inexorables.

Yo me dirijo principalmente a esa masa obrera encendida, a lo mejor, por un ideal que traspasa siempre los límites de la legalidad y quiere exigir por medio de la fuerza el imperio de sus reivindicaciones. Que sepan que la República va a satisfacer sus anhelos, en lo que tengan de legítimos, en lo que tengan de justos; pero que tengan entendido que la República no puede permitir jamás que se traspasen los límites de la legalidad por medio de la fuerza y del desorden para exigir lo que por vía legítima tengan derecho a reclamar. No.

Ya lo dije en una ocasión. Lo vuelvo a decir ahora. La libertad va asociada inexorablemente al deber, y el deber es el respeto a la ley y es el mantenimiento de la paz social. Y cuando se perturba la paz social para exigir una reivindicación y se apela al crimen, hay que decir que se está fuera de la ley. Yo lo repito: el crimen y el terror, no están escritos en el Código de los derechos del hombre. (Grandes aplausos.)

El problema religioso

Claro es que cuando estamos hablando de los problemas palpitantes de la actualidad, no nos referimos a todas aquellas aspiraciones que integran el contenido del programa de este partido que habrán de realizarse en el andar del tiempo, sino exclusivamente a los que en estos instantes suscitan la atención pública.

Se habla mucho del problema religioso, se habla mucho del problema autonomista, se habla mucho del problema social. Sin detallar el criterio de nuestro partido en lo que se refiere a estos problemas interesantísimos, yo voy a indicaros cuál es la orientación nuestra y cuál es nuestra actitud.

¡Como cambian los tiempos, señoras y correligionarios! Hace ya algunos años, defendiendo lo que yo defiendo ahora, lo que se estima como una garantía de paz, lo que merece el respeto de todo el mundo, a mí se me calificaba de heterodoxo y se me presentaba como enemigo de la paz pública y de la Religión.

Los tiempos han ido modificando la mentalidad de las gentes y éstas se han ido convenciendo de que aquella doctrina que en nombre de un partido yo defendía, que defiendo ahora, sin modificarse en lo esencial, es la doctrina aceptada en todos los pueblos del mundo, que es una garantía de paz para que convivan al amparo del Estado todas las religiones y todas las instituciones políticas.

Yo he dicho que en la vida moderna, en el Estado que representa la vida moderna, no hay más que un Poder al cual tienen que someterse todos los individuos y todas las colectividades: lo que se llama supremacía del poder civil.

Pero cuando yo hablo de supremacía del poder civil, no quiero que haya en mis palabras resabios de política jacobina ni sectaria. ¡No! La supremacía del poder civil para que el Estado cumpla su deber prescindiendo completamente de otras instituciones. El Estado, que es el órgano del Derecho en la vida social, el Estado que es la entidad que encarna la fuerza y el poder, el Estado necesita ser secularizado: El Estado no tiene religión, no puede tener religión, no debe tener religión. (Muy bien. Aplausos.)

El Estado que tenga una religión, quiera o no quiera, se convertirá en instrumento opresor de la conciencia. Un Estado que no tenga religión, será un Estado que pueda cumplir noblemente con su deber jurídico, amparando todas las creencias y permitiendo que bajo la égida de la Libertad y del Derecho, se pueda propagar esta doctrina espiritual que todavía, como una misión y un consuelo espiritual, tienen todos los pueblos.

No trato de cercenar los privilegios de la Iglesia, de limitar los derechos de la Iglesia. ¡No! Quien tal hiciera no sería gobernante, sería un insensato. No hay que olvidar que la Iglesia representa en nuestro país una inmensa y poderosa fuerza social. Que la Iglesia viene asociada desde los tiempos de Recaredo a la formación misma de las nacionalidades. El prescindir de lo que representa esta fuerza y aniquilarla, es sencillamente contrariar el sentimiento de la nación e impedir que el Estado pueda desempeñar noblemente su misión. (Grandes aplausos).

Secularizar el Estado, fijaos bien, de tal manera que el Estado en todo aquello que sea de su exclusiva competencia, como lo son la cuestiones jurídicas y políticas, actúe como soberano y no permita la ingerencia de ningún poder extraño. Y en todo lo que se refiere al matrimonio, al nacimiento, a las defunciones, al juramento y a la enseñanza, el Estado prestará las condiciones jurídicas a toda persona, sin distinguir si es o no creyente. Le basta saber que es ciudadano y que el derecho es condicionalidad jurídica universal. (Muy bien. Grandes aplausos).

Por eso yo creo, correligionarios y amigos, que cometen un error, un imperdonable error y que hacen graves daños a la República, los que dejándose llevar de un espíritu sectario, o a lo mejor de una exageración radical, deslizan una nota que puede significar un acto de impiedad.

¡No! Nosotros respetamos la Iglesia y no pretendemos secularizar la sociedad. Secularizar la sociedad con la política, es una cosa de insensatos. Utilizar la fuerza del poder público para desarrollar desde el Gobierno una orgía escandalosa contra los católicos, sobre ser una injusticia, sería un acto criminal.

Impedir que la Iglesia, que tiene una misión augusta, pueda defenderse y propagarse, sería sencillamente realizar una política execrable.

Ya lo sabeis: muy radical, muy radical en lo que se refiere a la esfera del Estado, pero muy respetuoso con todas las creencias (y os habla quien a lo mejor no las profesa), pero quien se da cuenta de sus deberes de gobernante y que puede equivocarse en la apreciación de esas cuestiones de ultratumba que preocupan siempre a todos los pensadores y que no pueden definirse con un criterio dogmático desde la cumbre).

Por eso, señores, nosotros tendremos que practicar esa política aquí, en este país, donde muchos jóvenes y entre muchos partidos populares, hay el miedo a no parecer bastante radical.

Yo no tengo ese temor. Yo no tuve nunca ese temor. Sin duda por ser hijo del pueblo y nacer en el pueblo y conocer sus pasiones y sus debilidades, he desafiado siempre la impopularidad.

No tengo ese temor; el temor que siempre abrigo es de que no acierte en mis deberes de representante de un Gobierno. Y yo os digo que en estas circunstancias, ahora que se habla tanto de la separación de la Iglesia y del Estado, yo soy una nota discordante, interpretando seguramente la opinión de todos vosotros.

Yo no soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, porque si por separación de la Iglesia y del Estado se entiende que cada una de estas Instituciones tiene delimitada su esfera de acción, no hay que hablar de eso.

Ya sabemos todos que la Iglesia se preocupa de lo espiritual y de los problemas de ultratumba y que el Estado se preocupa de los problemas terrenos de donde se pueden derivar la felicidad humana. Pero si la separación de la Iglesia y del Estado consiste en la supresión del presupuesto del culto y clero y la disolución y expulsión de todos los elementos esenciales de la Iglesia católica, ¡ah!, yo no estoy conforme. Y no lo estoy, porque tengo la evidencia que esta separación, a la larga, redundaría en beneficio de los fanáticos y terminaría por esclavizar al poder público.

Os ha de parecer extraño eso, pero no lo es, si reflexionáis conmigo. Tenemos una nación vecina como es Francia; Francia estableció una República, Francia tenía como tradición una Iglesia anglicana que defendió Luis XIV y propagó elocuentemente el inmortal Bossuet. Francia tenía una propaganda de carácter laico representada por todo el movimiento de la Enciclopedia del siglo XVIII.

Francia hizo tres revoluciones en las que se afirmaba el principio del laicismo, la superioridad del Estado. Francia, correligionarios, fué realizando una labor en la escuela que sirviera para emancipar la conciencia de los ciudadanos. Y hasta los treinta y tantos años de existencia de la República, Francia no se atrevió a decretar la separación de la Iglesia y del Estado. Y aun después de decretar la separación de la Iglesia y del Estado, Briand tropezó con dificultades insuperables con motivo de las Asociaciones culturales; y actualmente, en la política de Alsacia y Lorena, Francia es la primera en reclamar un Concordato con el Romano Pontífice.

¿Qué sería de nosotros sin tres revoluciones, sin Iglesia nacional, sin propaganda de la escuela, sin nada, absolutamente nada de lo que ha hecho Francia?

Esta separación de la Iglesia y del Estado, conservando los privilegios espirituales en favor de la Iglesia, terminaría a mi juicio por esclavizar al Estado. No habríamos avanzado nada, no habríamos realizado ningún progreso político.

Por eso yo no tengo miedo a ser radical, porque yo lo que quiero es defender las prerrogativas y atributos de la soberanía del Estado.

Las autonomías de las regiones

Si en el problema religioso tenemos este criterio, que defenderemos cuando llegue el momento, en el problema autonomista tenemos definida nuestra actitud. Yo no invento nada, no necesitamos inventar nada. Todo el programa del partido republicano, está sin realizar. Las circuntancias permiten que pueda realizarse ahora. Por eso nosotros, sin esfuerzos, sin cometer la más insignificante inconsecuencia, defendemos la doctrina que hemos defendido siempre.

¿Autonomía? Yo he dicho, contestando en una ocasión al señor Cambó, que representaba a la Liga Regionalista Catalana, que si él demandaba para Cataluña el mínimun de autonomía que pudiera tener cualquiera de los Estados del Imperio alemán, nosotros, generosos y justos, concederíamos a Cataluña la máxima autonomía que tuviera cualquiera de los Estados federales del mundo.

Nosotros, decimos, desde luego, que la personalidad de Cataluña es una personalidad regional definida en la Historia con su tradición, con su lengua, con sus instituciones jurídicas, con sus costumbres; pero a renglón seguido, añadimos: se trata de una personalidad regional que está influída, dominada y supeditada a otra organización superior; como es la personalidad de España, que tiene gran raigambre en la Historia, que tiene también una personalidad definida, que tiene una cultura vigorosa y espléndida que se difundió por todo el mundo, y una lengua que hablan más de cien millones de seres y una ejecutoria de siglos, donde se admiran proezas inmortales. (Grandes aplausos que impiden oir las últimas palabras del orador.)

Y sobre esta base, yo afirmaba resueltamente en el discurso del Palace, y lo repito ante vosotros, que nosotros, distinguimos y diferenciamos la unidad de la uniformidad.

La unidad nacional. La unidad nacional, esa es una obra de la naturaleza y de la Historia que responde a necesidades inevitables del progreso humano.

La uniformidad es una obra artificiosa que fueron realizando por dejación de las regiones, aquellos Reyes galantes de la Casa de Austria y casi todos los de la Casa de Borbón, enamorados del centralismo político de Francia.

Una cosa artificiosa, falsa, mezquina, que en su desenvolvimiento contrariaba el esplendor y la vida de las regiones españolas.

Lo primero, es la unidad nacional, que no puede modificarse porque tiene la consistencia pétrea de la obra de la Naturaleza. Lo segundo, puede y debe modificarse. Es más, volver a los cauces históricos es restablecer la democracia tradicional en nuestro país. Por eso decía un célebre publicista que en España lo antiguo era la libertad y lo moderno el despotismo. Y claro es que en cuanto a nosotros, reconociendo la unidad nacional, defendemos la autonomía de las regiones, nosotros realizamos una obra fecunda y una obra seria, porque conseguimos consagrar la libertad colectiva, que es el elemento necesario y vital para el desarrollo mismo de la prosperidad de la Nación.

Comprenderéis, los que me estáis escuchando, aquí en una población tan republicana y tan avanzada como la población gijonesa, que yo no soy federal, que yo no puedo ser federal, porque el régimen de la federación, aplicado en estos instantes, me parece inoportuno y perturbador.

Cuando se trata de Estados federales en Europa y fuera de Europa, se habla siempre de Estados que responden a la necesidad latente o a la necesidad manifiesta de una unidad irresistible; pero lo que yo no concibo es que se utilice la federación para disgregar la existencia de un Estado ya secular. Esto me parece un absurdo.

Yo concibo que se hable de federación para congregar elementos que están separados, para formar un organismo superior en el que concurran otros organismos más limitados, de vida inferior e independiente; pero cuando se trata de una nacionalidad como España, que cuenta con cuatro siglos de existencia, hablar de federación es un contrasentido, porque es deshacer lo hecho como si fuera deleznable o defectuoso, porque es desatar lo que se ató y desunirlo para volverlo a unir después mediante una política más o menos arbitraria, desviando a la región de las corrientes profundas y seculares de la Historia.

Esto no puede ser. Por eso yo no soy partidario de la federación y por eso yo creo que, respetando el régimen autónomo de las regiones, nosotros huiríamos del régimen federal, para afirmar cada vez más la necesidad de la República unitaria.

Y oídlo bien, porque probablemente esto será materia de amplia discusión en las Cortes. Si nosotros sostenemos la necesidad de la autonomía regional y la sostenemos dentro de la órbita general de la nación, es la Nación en virtud de su autoridad soberana quien debe determinar el coeficiente de autonomía regional, no la región, porque así invadiría facultades y atribuciones de la soberanía nacional (Grandes aplausos).

Y lo haremos, no respondiendo a un capricho, sino a necesidades históricas, a exigencias vitales, a condiciones especialísimas de las regiones mismas; pero siempre afirmando el poder soberano de la Nación, que en España—correligionarios—no puede haber más que una Nación, que es España, y una República, que es la República española (Muy bien. Grandes aplausos).

La cuestión social

Esbozaremos también, con las menos palabras posibles, por no molestaros mucho, el problema social.

Se olvidan las gentes de lo que nosotros hemos defendido siempre, de lo que defendemos hoy, y que por haberlo defendido, se ha convertido ya en una realidad.

Nosotros, en el antiguo partido reformista (que en este punto ha transmitido toda la herencia doctrinal al partido republicano liberal demócrata), hemos sostenido que en materia social esas instituciones que se consideran fundamentales de la sociedad y del orden, no son instituciones permanentes, inmutables, eternas, ajenas a toda trasmutación; son instituciones sometidas a modificaciones exigidas por la evolución de las ideas y por los cambios de los tiempos, y hemos sostenido, además, que cuando se trata de un régimen económico de distribución, de posición y de adquisición de la riqueza, este régimen no es un régimen definitivo y eterno, como quieren los elementos conservadores, sino que representa una fase evolutiva, un estado en el movimiento del progreso, que irá preparando por la labor silenciosa de la conciencia social, una transformación profunda, convirtiendo aquella democracia puramente capitalista en una democracia verdaderamente social.

Y dijimos que esta transformación realizada precipitadamente es un peligro; que hecha con lentitud según lo demandan las necesidades de la vida, es una exigencia legítima; y añadimos que no la podían realizar los conservadores, porque los conservadores socialmente considerados eran enemigos de esta transformación; que no la pueden realizar los obreros, porque los obreros la envenenarían con el espíritu de clase y con el odio de las predicaciones.

Esta evolución lenta, muy lenta, tenemos que realizarla los que constituímos la burguesía liberal avanzada; una burguesía que es avanzada por su tradición, por nuestra profesión y por nuestro amor a las ideas revolucionarias, pero una burguesía que no tienen

Sección por palabras

¡RADIOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales. (Relojería).

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 5.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

CHALET recien construido, todo confort vendo o alquilo; facilidades de pago. Razón: Arzobispo Guisasola, 8, primero.

SE TRASPASA carnicería sitio céntrico, buena clientela. Informes: «Publicitas»

SEÑORA SOLA alquila gabinete a señora o señorita. Sitio céntrico. Precio económico. Informes: «Publicitas».

SE ALQUILA en sitio céntrico, local grande propio para almacén. Informes: Catedral, 10, primero.

COMPRO carro ligero con toldo, para 500 kilos. Dirigirse: José Riaño, Pola de Siero.

SE NECESITAN cocinera y doncella de comedor, informadas. Razón: «Publicitas».

HUESPEDES en familia, calle Guillermo Estrada, núm. 14, bajo.

MATRIMONIO sin hijos desea dos habitaciones sin muebles, con derecho a cocina. Informes: «Publicitas»

NECESITO 30.000 pesetas en hipoteca sobre casa en Oviedo. Informes: «Publicitas».

PERDIDA RELOJ pulsera, caballero, desde San Esteban de las Cruces a Oviedo. Gratificarase quien lo entregue: Arzobispo Guisasola, 31, tienda.

¡Tan solo 5 pesetas!

precisa Vd. invertir para tener derecho a una participación de la Lotería Nacional para la jugada extraordinaria que tendrá lugar el 10 del próximo mes de Octubre, y cuyo primer premio es de

2.000.000 de pesetas

Almacenes "LOS CHICOS"

hace esto en obsequio de su distinguida clientela, coincidiendo además, con la gran liquidación que hace de todos sus artículos por fin de temporada.

No deje de visitarnos en

Fruela, 1 - OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

los prejuicios, los errores de la burguesía conservadora y que por no tenerlos va preparando esta evolución, dando a la clase conservadora las garantías de que jamás llegaremos a la expoliación; dando a la clase proletaria la garantía de que no nos asusta ningún radicalismo (Grandes aplausos).

Y por ser esto (me repugna ser jactancioso, pero no tengo más remedio que serlo), yo he sido probablemente el primer político español que se atrevió a difundir en la Cámara y fuera de la Cámara la libertad sindical, que ahora se reconoce y se consagra en la Constitución de la República.

Libertad sindical, porque una sindicación obligatoria, sobre ser atentatoria a la libertad, significa una sumisión de aquélla al Poder, una intromisión del Poder en la constitución del Sindicato, y como el Poder representa al Estado y el Estado encarna hoy las aspiraciones de las clases acaudaladas, esta intromisión del Poder impediría que los Sindicatos pudieran realizar con la vista puesta en el ideal, esa labor verdaderamente redentora frente a los privilegios del capitalismo.

Pero nosotros—oídlo bien—queremos la libertad sindical, y al lado de la libertad, la responsabilidad.

El error de nuestros gobernantes, de todos los que se llaman gobernantes en nuestro país, es que cuando se trata del sindicalismo lo han tratado o lo consideran como a esos niños harapientos y pobres arrojados en medio de la calle, dóciles siempre a las sugestiones de la perturbación y del crimen.

¡Ah! El Estado tiene otro deber. El Estado tiene el deber de intervenir en los Sindicatos y de saber cuál es su organización; de conocer cómo conducen sus energías, y desde el momento que por estorbo del individuo o de la colectividad, quieran concebir o preparar el crimen, allí la mano inexorable del Poder público para reprimirlo (Muchos aplausos, que cortan el párrafo del orador, impidiendo oír las últimas frases).

No es lícito, dándoos una libertad que es la esencia divina de la sociedad humana, traspasáis los límites de la legalidad para atender contra la vida de las personas o contra los intereses. Quien haga esto ni es demócrata, ni liberal ni republicano. Eso está fuera de la ley (Grandes aplausos).

Yo no tengo miedo. Yo no puedo tener miedo a los extravíos de la muchedumbre. Ya sé que se extravía, ya sé que son dóciles a las predicaciones de gentes que aman el desorden y que en el fondo son los mayores enemigos de la libertad. Ya lo sé. Esto pasa en todos los pueblos del mundo. ¿Por qué nos asusta a nosotros?

Esto pasó con las Trades Unions en Inglaterra; esto pasó con los Sindicatos en Alemania; esto pasó con la Confederación General del Trabajo en Francia; pero poco a poco, con una labor de cultura, se impone en la conciencia de los Sindicatos la necesidad de cumplir el deber y esas fuerzas que parecen perturbadoras y anarquizantes pueden ser con el tiempo una fuerza conservadora que en relación con el capital vaya realizando una obra fecunda y admirable. Yo no tengo miedo a eso.

No tengo miedo, porque les doy la libertad, pero les enseño con la otra mano la espada de la Ley. Para cumplirla, para hacerla cumplir, porque es triste derramar en ocasiones la sangre de infelices proletarios envenenados con predicaciones insensatas; pero que tengan en cuenta que el gobernante representa el interés colectivo que es el interés de todos y cuando se salen de la legalidad, la espada tiene que actuar y quieran o no quieran los gobernantes, para mantener el orden deben ser severos, aunque sin tocar nunca los límites de la crueldad.

Con esto yo os digo, en general, la orientación del partido la delineación general del partido.

Yo no soy colectivista. Yo no fuí nunca colectivista. Recuerdo que hace ya muchos años—porque parece que yo ya tengo algunos—, recuerdo que hace bastantes años daba yo una conferencia en Bilbao explicando lo que era el colectivismo de Carlos Marx y apuntando según mi parecer leal la crítica que me merecía este sistema.

No quiero deciros cómo me pusieron los socialistas. Es verdad que hemos tenido primero como republicanos y después en el campo de la libertad y de la democracia, que sostener luchas y luchas muy enconadas, que precisamente han contribuído a formar el carácter. Yo conservo cariño y hasta gratitud para los socialistas. No creo que en su espíritu ellos me guarden rencor.

Pero yo decía que no soy colectivista: no soy colectivista porque yo creo que el capital no es como dice Carlos Marx, la usurpación del trabajo no pagado. Porque no creo que la lucha de clases constituya el fondo permanente de la Historia. Porque no creo en esa concepción catastrófica de los líderes del socialismo según los cuales sei ha a polarizar en un solo sector la riqueza, mientras se iba extendiendo la miseria, la ignorancia y el pauperismo en la mayor parte de las clases sociales. Porque yo abomino de la dictadura del proletariado, que toda dictadura me parece una regresión hacia la barbarie, y cuando la dictadura está ejercida por masas envenenadas que tienen un interés de clase, entonces esa dictadura pone en peligro a los más sagrados intereses del país.

Yo no soy nada de eso. No lo sois vosotros seguramente. ¡Ah! Pero nosotros nos llamamos socialistas, porque nosotros no somos individualistas, porque nosotros estamos muy lejos de aquella concepción del Estado gendarme que se limitaba a garantir la libertad individual y la paz social. No. Nosotros creemos que el Estado debe intervenir en las relaciones de la vida económica con un espíritu de justicia, favoreciendo a los menesterosos, consagrando siempre a la práctica del Derecho, realizando con toda amplitud la labor fecunda de la justicia social, y por eso nosotros aceptamos cierta transformación de la propiedad.

Lo que nos parece insensato es que se confisque la propiedad, realizando una expoliación. Lo que nos parece insensato es que se crea que la propiedad no es más que una función social.

Todavía hoy la propiedad es un derecho que garantiza la libertad, un derecho que en relación con el derecho de los demás engendra ciertas obligaciones que son precisamente los deberes sociales. Y esto es lo que tenemos que propugnar.

Y por esto—correligionarios y amigos—nosotros decimos que se impone urgentemente una labor de educación y de cultura. No basta transformar la constitución externa del país: tenemos necesidad de transformar su constitución interna para que sea efectivo el imperio de la democracia.

Lo dijimos hace años: lo repetimos hoy. La virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la política española.

Un país sin cultura es un país que se desborda fácilmente por los despeñaderos de la injusticia y del crimen. Un país sin virtud es una bacanal desenfrenada donde todo se corrompe y donde la autoridad se convierte en esclava de egoísmos, y la Justicia en instrumento de las más bajas pasiones (Muchos aplausos).

Somos una fuerza no solo en Asturias

Y no debo hablaros más (voces de: ¡No, no! ¡Que siga!) Y no voy a hablaros más, sobre todo porque en lo que se refiere a mi vida autónoma, mi voluntad es soberana y yo que soy el soberano de mi mismo os digo que no hablo más. Pero sí os digo que necesitamos propagar nuestras ideas, que somos una fuerza no sólo en Asturias, que eso ya lo sabía yo y por eso me opuse contrariando el sentir de mis queridos correligionarios y amigos, a la abstención en la lucha electoral. Ya sé que ellos lo hicieron movidos por sentimientos de generosidad, creyendo que mi vida estaba en peligro. Yo no lo creo. La vida de un hombre está en peligro cuando no está prevenido contra los ataques de la pasión. Prevenido es difícil que haya ningún insensato que se atreva a arriesgar la suya para atentar contra la vida ajena.

Además, yo estoy acostumbrado a esto. ¡Si yo no soy más que uno de vosotros! ¡Y por eso mi amor a la democracia y mis entusiasmos por la libertad! Como soy un hijo del pueblo y al pueblo le debo todo lo que soy, y por circunstancias independientes de mi voluntad, me encontré un día en una oposición preeminente en la política, cuando tiendo mi mirada al pueblo, siento latir mi corazón con entusiasmo, porque es él quien me dió el aliento en la juventud para batallar por estas ideas y para continuar batallando, porque yo creo que en la libertad, en la democracia y en la República, está la tranquilidad de España y el progreso de la Nación.

(Una interminable salva de aplausos y vivas acoge las últimas palabras del orador).

LOS INTENTOS COMUNISTAS

En Oviedo y Mieres quisieron celebrar manifestaciones, impidiéndolo la fuerza pública, sin víctimas

En Oviedo

En la tarde del sábado fueron repartidas algunas hojas clandestinas de carácter comunista, en las que se invitaba a acudir el domingo, a las once de la mañana, con objeto de tomar parte en el mitin que allí se iba a celebrar y en la manifestación que a continuación se formaría para protestar contra determinados acuerdos del Gobierno.

Anteayer, a la hora citada, comenzaron a reunirse algunos individuos en el antiguo Paseo de los Alamos, en número que no llegaba al centenar, y a poco comenzaron a evolucionar como con propósito de marchar en manifestación por la Plaza de la Escandalera.

Las autoridades, que habían adoptado las debidas precauciones, montaron un severo servicio de vigilancia, y cuando los reunidos trataban de echar a andar, los guardias maniobraron de forma que les cortaron el paso.

Entonces, surgieron dos oradores espontáneos que arengaron a los grupos, siendo a poco detenidos por los guardias de Seguridad. Al darse cuenta los manifestantes intentaron adoptar una actitud hostil, pero la fuerza disolvió los grupos, que lo hicieron pacíficamente atendiendo a la primer invitación.

Los detenidos quedaron en los calabozos del Gobierno Civil a disposición del Gobernador.

En Mieres

En la tarde del domingo se produjeron en Mieres incidentes que pudieron haber tenido evidente gravedad, aunque providencialmente no fué así.

Desde las primeras horas de la mañana se advirtió gran tráfico en la carretera de Turón, de donde se sabía que iban a venir obreros en manifestación para concurrir a un mitin comunista por la tarde, a las tres, en el Parque Infantil, actos suspendidos por la autoridad gubernativa.

La Guardia civil se situó en los lugares estratégicos e impidió toda manifestación.

Sin embargo, los que habían llegado unidos a otros de Mieres, pero en su mayoría muchachos jóvenes, aprovechando el paso de un entierro por la calle de Jerónimo Ibrán, se unieron a la comitiva y ya en manifestación iban cantando la Internacional y dando vivas y mueras.

Intervino la Guardia civil, y como salieran del grupo dos o tres disparos, contestaron los guardias, disolviendo en el instante los grupos y sin que hubiese herido alguno.

Como consecuencia de esto se realizaron varias detenciones.

Ayer mañana llegaron de Mieres a Oviedo, ingresando en la cárcel, siete hombres y una mujer, detenidos por los incidentes de ayer. A la mujer se le ocupó, al parecer, un revólver.

Periódicos atrasados
A 3 PESETAS ARROBA EN
«PUBLICIDAD»

Festejos populares

Los de San Lázaro, los de la calle Fray Ceferino y los de "Los Veinticinco", rivalizaron en brillantez

Desde el sábado hubo hasta ayer alegría por todo el cuerpo en el barrio alto de San Lázaro, con motivo de celebrar las fiestas tradicionales en honor del santo patrón.

Las verbenas, se vieron animadísimas, y las romerías del domingo y lunes, no se diga. Medio Oviedo se volcó en el amplio recinto cerrado por arcos voltaicos, bailando hasta bien entrada la noche.

A un tiempo que estos festejos, celebró los suyos, consistentes como ya saben los lectores en un programa estupendo de banquetes, los de la Sociedad de "Los Veinticinco", siendo su resultado excelentísimo.

Los complejos menús fueron recibidos con todos los honores, y en las sobremesas se hizo más canto que baile.

Ayer dieron comienzo los festejos de la Sociedad Covadonga, enclavada en las calles de Fray Ceferino, Campoamor, Nueve de Mayo y Manuel Pedregal, celebrando la primera verbena eléctrica, que amenizó la notable banda de música de la Residencia Provincial.

La bonanza de la noche condujo a las mencionadas calles extraordinario público, resultando poco menos que imposible el pasear por las calles iluminadas.

Hoy martes, después del festejo religioso que tendrá lugar en la iglesia de San Juan el Real, vendrá el reparto del bollo y vino a los cofrades, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde en las repetidas calles, y por la noche lucirá la segunda verbena.

Daremos por allí una "vueltina" para admirar cuanto de bueno prometen los festejos a celebrar hoy por los directivos de la Sociedad de Covadonga.

Desde Gijón

Un robo importante en el bar "La Concha"

SIGUE IMPERANDO LA PALANQUETA

Un nuevo robo, precedido del correspondiente palanquetazo, en el bar "La Concha", y con este ya es el tercero que en el mismo lugar se realiza en idéntica forma, sin ser nunca descubiertos sus autores.

Los cacos se apoderaron de dos cajas de cigarros, varias botellas de champagne y licores, setenta pesetas y tres mantones de Manila, de las artistas que allí trabajan, valorados en cinco mil pesetas.

Después de beberse unas copitas de Benedictino (¡no se privan de nada!) los cacos abandonaron tranquilamente el establecimiento.

La policía practica pesquisas para ver si por ser la tercera vez es más afortunada que las anteriores.

Desde Luanco

Hallazgo macabro

(De nuestro corresponsal)

Con la rapidez del rayo circuló por este pueblo el domingo por la mañana la noticia de haberse encontrado en la rampa que conduce a la playa llamada de la Rivera un [illegible] hombre, muerto, como de cinco meses, y sin señales de violencia en su hábito exterior. Cuando estas líneas escribimos están los médicos haciéndole la autopsia y las autoridades las investigaciones del caso para averiguar y esclarecer el misterio que este hecho presenta.

CONVOCATORIA

En Oviedo

"LA UNIÓN"

(Sociedad Cooperativa de Consumo)

Se convoca a los socios de esta Cooperativa a junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 8 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero, Altamira, 4, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Gestiones de la Junta directiva.

Dictamen de la Comisión fiscal.

Movimiento de socios.

Tratar de la independencia de nuestra Sucursal.

Situación económica de la Cooperativa.

Proposición de ingreso en la Federación Nacional de Cooperativas.

Proposiciones generales.—La Junta directiva.

En Sama

JUVENTUD SOCIALISTA

Convocatoria

Por medio de esta nota se hace saber a todos los afiliados que estén sin carnet, que pueden pasar a recogerlo todos los días de seis a ocho de la noche.

Se convoca a los setenta afiliados nuevos a una reunión que se celebrará hoy martes, día 8, a las siete de la tarde, en la Secretaría de esta Juventud, para darles instrucciones muy importantes. A esta reunión pueden asistir los que hayan pedido el ingreso durante el mes en curso.

Como la reunión es de sumo interés para todos los afiliados nuevos, se les ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Afi-fol
LÍQUIDO PARA AFEITARSE
sin agua, jabón ni brocha
Lo más RÁPIDO, CÓMODO e HIGIÉNICO
Pídase en DROGUERÍAS y PERFUMERÍAS

PIDA USTED:
"La Voz de Asturias"

BANCO POPULAR DE LOS "PREVISORES DEL PORVENIR"
Fundado por escritura pública de 14 de Julio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
Casa Central: Madrid Avenida del Conde de Peñalver n.º 22
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y además de su CAJA DE AHORROS en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años); representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barruelo de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero Bilbao, Brozas Bullas, Cádiz Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche Elda, Grao, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera Monovar, Oviedo Palencia, Paredes de Nava, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla Socuellamos, La Solana Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia Villarte de San Juan, Vitoria Yecla y Zaragoza.

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Gijón y Luanco.

SUCURSAL EN OVIEDO: CALLE DEL PRINCIPADO N.º 4

Teléfono 2480 Apartado de Correos núm. 98

Son el régimen más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gaseosa y digestiva.

Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas.

Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vegiga, de la piel, del estómago y de los intestinos.

El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTÍN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que saquitos y cajitas llevan el nombre del Dr. GUSTÍN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

A todos los obreros de las minas

Se nos remite para su publicación el siguiente manifiesto del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias:

Compañeros: Los momentos de agitación social y política en que se vive en estos instantes son la causa que nos obliga a estar en contacto permanente con todos vosotros y por todos los medios hábiles de comunicación con el fin de evitar posibles derivaciones en nuestro camino hacia la redención social y recordaros, al mismo tiempo, que en tanto no llegue el momento de posesionarnos de aquello que constituye nuestra suprema aspiración, hemos de observar y cumplir al pie de la letra, aquellos contratos y convenios que con la clase patronal se hallan establecidos por medio de los órganos adecuados y facultados para sustanciarles.

Hace unos días hemos visto que el Sindicato Unico afirmaba en nota oficiosa que tal jornada había sido establecida en virtud de la huelga por ellos declarada en junio último, puesto que no fué necesario para aplicarla el llevarla a la Cámara constituyente según este Sindicato mantenía. Afirmaciones de esta índole sólo pueden hacerlas quienes no siguen paso a paso la política española o quienes supongan verdaderamente ignorantes a los trabajadores mineros. Frente a cuanto tiene dicho en este orden de cosas al Sindicato Unico, nosotros nos mantenemos en lo que fué norma de nuestra conducta, ya que hoy es una verdad inconmovible, toda vez que con fecha primero de julio último publicaba la "Gaceta" el día dos del mismo, el Reglamento de trabajo por el que se señalaba la jornada de siete horas en los trabajos mineros subterráneos. Mas esa reglamentación no ha sido firme, no ha podido serlo, hasta que el ministro de Trabajo no dió cuenta de ella a la Cámara Constituyente, cosa que hizo seguidamente que fué constituído definitivamente el Parlamento, y éste dió fuerza de ley a la disposición del ministerio de Trabajo, en el aspecto a que nos referimos. Sepan, pues, quienes sostienen lo contrario, que la jornada de siete horas se halla ya sustanciada y aprobada por las Cortes y engañan a los trabajadores cuando pretenden ocultarles esta indestructible realidad.

Ahora bien, con motivo de dicha jornada se fijaron las reglas a que habíamos de atenernos en su aplicación, y para ello se tuvo en cuenta la reglamentación que existía desde el año 1920 al 1927 en que fué aumentada la jornada.

En toda la legislación española y extranjera, camaradas mineros, trátese de uno u otro oficio o ramo de la industria, los descansos que se utilicen durante la jornada, bien sean para comer o para reposo de la fatiga y reponer o recuperar fuerzas gastadas, son siempre de cuenta de los trabajadores. Esto que no es sólo una tradición ni una costumbre, sino un principio básico de toda legislación, no puede ser alterado por nosotros. Para ello hemos ido a reglamentarlo y condicionarlo de manera que más convenga a los obreros. Las bases señaladas son al efecto, bien conocidas por vosotros, las cuales comprenden un derecho de descanso en mitad de la jornada de diez a treinta minutos, siendo la mitad de ese descanso de cuenta del patrono, y el resto de los obreros; pero manteniendo la costumbre que en cada mina rigiese, esto es, que allí donde el trabajo hasta la fecha se hiciese de una sola vez, sin descanso y sin hacer comida alguna, se considerarán subsistentes y sin alteración tales condiciones.

Frente a estos acuerdos, como siempre, álzanse los perturbadores y los eternos descontentos, llevando a vuestro ánimo la idea del desorden y la indisciplina en el trabajo. Nosotros, que no tenemos por norma el halagar a nadie, pero que tampoco combatimos por sistema, y que con toda serenidad situamos las cosas en su justo punto, os decimos que ese caos no es posible que continúe, y que con ello sólo se está labrando la ruina de la industria y privando a vuestros hogares de aquellos medios económicos que os son necesarios e indispensables para subsistir.

En el instante en que estamos consagrados a escribir esta hoja, pesan sobre nuestros espíritus los efectos de las huelgas planteadas, por nimiedades y verdaderas pueriliades, en la Hullera Española, en Hulleras de Turón y minas de Langreo y Siero. Con ninguno de estos conflictos puede mostrar su solidaridad este Sindicato, y advierte a todos los compañeros que a él pertenezcan, deben reintegrarse al trabajo, si no quieren tirar por los suelos las normas que nos sirvieron siempre como medio de lucha y que fueron la causa de conquistar nuestra organización el prestigio y crédito de que incuestionablemente goza hoy.

En este punto queremos significaros que no ha sido nuestro presidente quien presidió la Asamblea minera que "El Noroeste" del domingo último nos decía había sido celebrada en Turón, y en la cual fué adoptado el acuerdo de mantener la huelga. Puede ser una coincidencia de nombre y apellido, pero con el fin de producir la confusión en el seno del Sindicato Minero, por lo que a las demás regiones mineras se refiere, no han querido sus autores aclarar debidamente tal extremo.

Es así mismo nuestra obligación el deciros que en el último contrato de trabajo, en el que se han consignado ventajas extraordinarias para todos los obreros de las minas, figura una base a virtud de la cual cuando se declaren huelgas sin llenar los trámites reglamentarios, las Empresas quedan en libertad para imponer a cada obrero una peseta de multa por cada día que la huelga dure, cuyas pesetas pasarán íntegras al Orfanato Minero. Esto está convenido, y si las Empresas quieren hacerlo efectivo, este Sindicato no se rebelará contra tales propósitos, puesto que sería tanto como negar su firma y echar por tierra toda la reglamentación aprobada. Además, las huelgas para nosotros no son jamás un medio deportivo, sino un recurso legítimo concedido por las leyes para utilizar cuando la clase patronal se muestre intransigente a facilitar el paso de justas y razonadas aspiraciones a los trabajadores.

Para probar la justicia que informe a cada una de nuestras peticiones la inmediata no puede ser declarar la huelga, sino discutir y razonar. Cubierto este trámite indispensable y lógico, sigue luego la acción que las circunstancias aconsejasen emplear. Todo lo que no sea eso, todo lo que se aparte de esos principios esenciales, es revelar la más absoluta incomprensión de los deberes y derechos del hombre, individual y colectivamente representado.

Este Sindicato, que jamás negó su contribución a la causa de los trabajadores, os invita a restablecer firme y sólidamente la disciplina en el trabajo. Pasaron ya los momentos de declarar huelgas estúpidamente y sin otra eficacia y razón que la de restar unas cuantas pesetas a vuestros hogares y medios económicos y de subsistencia a vuestros familiares. Todo conflicto declarado sin llenar los trámites reglamentarios, lleva consigo la penalidad que arriba se indica y con el destino también señalado. Este Sindicato no se hace, pues, responsable ni solidario de las causas que puedan derivarse de semejante actuación.

Estamos, por el contrario, satisfechos de la línea de conducta que, como táctica inquebrantable, nosotros aconsejamos. Actualmente se está haciendo el reajuste de precios de destajos atemperándolos a la nueva jornada, cuya proporción habrá de beneficiar en grado extraordinario a los trabajadores. Para ello es precisa la modificación del régimen comercial carbonero, de conformidad con la posición mantenida por la representación obrera en la Conferencia Minera, recientemente celebrada.

Además, nuestros representantes en Cortes plantearán en breve un debate por el cual se pruebe la necesidad de una Ley de minas, en la que se señalen las líneas directrices de una explotación minera más racional, e incrementando nuestra producción de hulla hasta el límite aproximado que el consumo nacional nos señala, dando el carácter de estabilidad necesaria, evitando los vaivenes a que nos hallamos sometidos hasta el presente, según que nuestra peseta se halle o no depreciada en el mercado de valores internacional.

Tal intensificación en la producción lleva consigo la admisión de gran número de trabajadores, de esos que actualmente forman la gran legión de los sin trabajo. A tal efecto participamos a todos nuestros compañeros que allí donde las Empresas pretendan establecer doble relevo o relevos no debe ponérseles, por nuestra parte, inconveniente alguno, pues ello marcha de acuerdo con todo lo que hasta el presente fué objeto de nuestras campañas de propaganda.

¡¡¡Obreros de las minas!!!, la República permitirá el paso a un nuevo mundo y un régimen de vida muy superior al que hasta hoy disfrutamos. Pero esta misma República pide nuestro concurso a la gran obra de reconstrucción de la economía nacional, por nuestra parte, concedido lo tiene sin límite y sin condiciones. Si otros no nos imitan y con su conducta preñada de insensateces impiden la consecución de esa gran obra de regeneración social, de ellos será la responsabilidad que la historia en su día sabrá exigir inflexible e inexorable a quienes no sólo no han querido dominar la inquietud anárquica de estos días, sino que han echado leña al fuego, alimentando la intriga, mirando las cosas a través de un mundo de ruindades y bajas pasiones, del cual nosotros nos consideramos cada vez más alejados.

¡Disciplina, pues, trabajadores mineros! La jornada de trabajo está debidamente reglamenta en su aplicación. Nosotros a ella nos atenemos y nada rectificamos. ¡Viva el Sindicato Minero Asturiano!

El Comité

Septiembre de 1931.

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.
Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez
URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran Compañía de zarzuelas de Haro-Ballester.—Para hoy (despedida de la compañía) a las cuatro, "La pícara molinera"; a las siete y a las diez y tres cuartos, "El cantar del arriero".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuátro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Moreno.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 7 de Septiembre de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 7.172.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.179.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 47.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.257 1.529 2.095 2.412 3.198 3.336 3.455 3.791 5.373 5.685 5.820 6.012 6.465 7.284 7.580 8.277 8.503 9.185 9.578 9.622.

El próximo sorteo se verificará el día 11 de Septiembre de 1931.

EN LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

El vicepresidente de la Diputación dijo ayer que había recibido la visita de una comisión de vecinos de Boal y de Olloniego, que estuvieron para pedirle el arreglo de unos caminos.

También le visitaron los obreros que trabajan en las obras del Manicomio, que le interesaron actividad en los trabajos de desmonte para que puedan hacerse las obras de cierre en aquella finca.

Terminó diciendo que en el expreso de ayer salió para Madrid el secretario señor Mantilla, que va a la Asamblea de Mancomunidad de Diputaciones.

La cantidad que en la estación del Norte de Gijón

En estado de embriaguez encañona al factor de gran velocidad, exigiéndole la recaudación

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer su sujeto, que daba señales de estar muy embriagado, penetró en los almacenes de facturación de Gran Velocidad de la estación del Norte, de esta villa, y sacando del bolsillo un revólver, encañonó al factor que allí presta servicio, exigiéndole el dinero de la recaudación, que ascendía a una cantidad de cierta importancia.

El empleado reaccionó, y como lo sucedido fuese observado por un carabinero que allí se encuentra de servicio, acudió con toda rapidez, desarmando al beodo y entregándolo a una pareja de Seguridad, contra la cual quiso resistirse.

Ya en la Comisaría, pidió se le comprase algo de jamón y pan, pues dijo tener hambre, a pesar de llevar dinero en el bolsillo; pero se negó en redondo a decir su nombre y en sus bolsillos no se encontró documento alguno para poder identificarle, en vista de lo cual se aplazó el interrogatorio hasta que duerma la moña en el calabozo, donde fué ingresado.

Crónicas Judiciales

VISITA DE CARCELES

Ayer se hizo una visita a la carcel por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, asistiendo los magistrados señores Covián y Pedreira y los jueces de Oviedo y Mieres.

También asistieron los secretarios señores Escosura y González Besada.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Para mañana día 9 se han señalado los siguientes juicios:

Gijón.—Contra Angel Corugedo, por supuesto delito de atentado. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Mendoza.

Siero.—Contra Sabino Villanueva de la Villa, por el supuesto delito de disparo. Abogado, señor Prida (don Cayetano); procurador, señor Alonso.

Pravia.—Contra Francisco Martínez, por lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Maribona.

Lena.—Contra José García Ortea, por estafa. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Herrero.

Desde Carbayal

Robo en un hotel

(De nuestro corresponsal)

En la noche del 4 al 5 del actual, entre las once y las dos de la madrugada, fué asaltado el Hotel Argentina, situado en el barrio de la Fuente, de esta villa. Los ladrones penetraron, sin que se sepa cómo, pero aparecieron abiertas las puertas, sin señales de violencia.

El cajón de la mesa del despacho apareció violentado, con una trincha de carpintero, destornillador o palanqueta, con la que hicieron saltar la cerradura, llevándose como unas 65 o 70 pesetas de la recaudación del día. Por casualidad se había hecho balance de la recaudación del despacho de los autos "Luarca", que tiene allí la Administración y por esa circunstancia cogieron poco dinero. En dicho cajón había una cajita con monedas de cobre para el cambio, y se la llevaron de allí, pero la dejaron junto a la puerta que da al corral, con 70 céntimos en monedas de a diez céntimos. No hay indicios de quiénes puedan ser los autores.

OTRO ROBO

En el establecimiento que posee el industrial José A. Valea, en el punto llamado "El Esguilo" (Piñera), se cometió un robo de unas cincuenta pesetas y algunas prendas de ropa, violentándose una ventana. Se ignora quiénes fueron los "cacos".

El Juzgado practica diligencias.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oidos
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
Suspende su consulta.

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3 dranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y Te 3 a 5. Reglamentos a petición.

Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta durante el verano en Gijón, Ezcurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes, y jueves, a la misma hora.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
SUSPENDE LA CONSULTA
OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterma - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oidos.
Consulta: de 10 y 1/2 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uría. 25, 1.° Teléfono 31-26.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.°, derecha
Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.
Fuertes Acevedo, 8— Teléfono 1310

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.°

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífiles. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología
ARGÜELLES, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Dias festivos de 11 a 1

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.° Teléfono 2816

José González-Granda
ESPECIALISTA
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ANGELES VILLAR NICIEZA

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1926

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Oliverio Lorenzana (del comercio de esta plaza); sus hijas María Luisa, Obdulia y Delfina; nietas Angelinos y Dorina; hermanos don Eduardo, doña Carolina, doña Virginia, don Manuel (ausente) y doña Oliva; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán en la iglesia de San Isidoro, el miércoles día 9, a las ocho, nueve y once de la mañana en la capilla de las Animas, en el altar de San José y en el Altar Mayor, respectivamente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oviedo.—Año IX—Núm. 2 615

La Voz de Asturias

Martes, 8 de Septiembre de 1931

DEL MOMENTO

El discurso de don Melquiades Alvarez

Aun disponiendo de escaso espacio para dar lugar a las informaciones de dos días, no queremos dejar sin un breve comentario el hermoso discurso de don Melquiades Álvarez. Discurso que es conclusión del que comenzó en Madrid en circunstancias que todo el mundo recuerda, representa la actitud sincera y valerosa de un hombre de responsabilidad, a quien no le importa arrostrar la impopularidad callejera a condición de ganar por el convencimiento a los hombres de buena intención.

A Álvarez le hubiera sido muy sencillo pronunciar un discurso lleno de radicalismos, muy a tono con la situación presente. No obstante, no se ha visto precisado a decir casi nada nuevo. A quienes le tildan de inconsecuente, les contesta recordándoles que las proposiciones fundamentales de su discurso han sido dichas por él repetidas veces en ocasiones en que se le tildaba de heterodoxo, de avanzado y revolucionario, cuando en realidad no hizo sino anticiparse videntemente a los momentos actuales en que sus ideas son reclamadas por diversas paternidades.

Álvarez puede decir: Estoy donde he estado siempre; los que habéis variado habéis sido vosotros. Ha sido necesario que trascurriesen algunos lustros para que las gentes se dieran cuenta de que una cosa era la secularización del Estado y otra la de la sociedad; de que la libertad sindical debe ser fomentada por el Estado; de que el desorden no es condición de la libertad y la democracia, sino sumisión servil a la demagogia; de que el federalismo no tiene sentido cuando tiene que empezar por desunir lo que está unido por el vínculo histórico; de que todos los radicalismos son posibles sin prisas y mediante la adecuada preparación de quien debe recibirlos.

El discurso de don Melquiades Álvarez marca las etapas de una evolución que ya ha comenzado y que dará su fruto en una atmósfera de orden, libertad y responsabilidad. A nosotros nos ha satisfecho por completo, y solo lamentamos que no exista detrás del tribuno un partido fuerte que avale con la fuerza del número ese conjunto de postulados políticos y sociales tan vivificadores y decisivos para la España de hoy y de mañana. Pero las ideas no caen en el vacío. Fecundan los cerebros a distancia y tarde o temprano, incorporadas al dominio general, acaban por prevalecer e imponerse. Esta satisfacción de mañana bien compensa de la impopularidad y las defecciones de hoy.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino recibe comisiones de obreros, que formulan diversas reclamaciones en relación con el trabajo

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Gobernador civil señor Fernández Conde, aún cuando se contaba que regresaría al domingo, aún continúa en Madrid debido a que se encuentra ligeramente indispuesto.

Por lo tanto, ayer nos encontramos de nuevo en el depacho del Gobierno civil al señor Mesa, que estaba depachando comisiones.

La primera que recibió fué una de Turón que vino a visitarle porque desde el sábado sostienen una huelga en el grupo Rabaldana por el castigo impuesto por el capataz a unos obreros.

Otra visita fué de una comisión de las distintas organizaciones obreras que allí existen para anunciarle el paro en todo el valle de Turón si la empresa no perdona las multas que se impusieron a varios obreros por abandonar el trabajo antes de los diez minutos de la jornada de trabajo.

La tercera comisión fué una del Sindicato Unico para rogar que intervenga en el conflicto que sostienen dede hace más de dos meses los mineros de Quirós y que reclaman aumento de salarios.

En todos estos conflictos intervendrá el Delegado del Trabajo, para lo cual estuvo ayer este funcionario hablando largamente con el señor Mesa.

Al recibir nuestra primera autoridad a los periodistas nos refirió que la huelga que venían sosteniendo los obreros de la empresa de Arnao se encontraba solucionada.

Seguidamente nos enteró que el conflicto parcial de la Fábrica de Tudela-Veguín se había extendido a los demás obreros, alcanzando el paro a unos doscientos.

La empresa no tiene materiales para alimentar los hornos por la huelga que sostienen los obreros de las canteras donde extraen la piedra para alimentar dichos hornos, cuyo abastecimiento está sujeto a una contrata.

LO OCURRIDO EN MIERES

Y terminó el señor Mesa refiriéndonos lo ocurrido en Mieres con los comunistas.

Estos elementos habían solicitado la celebración de un mitin que por disposición superior había sido prohibido.

En un principio se acató la orden gubernativa, pero después, con ocasión del entierro de un compañero, se reunieron y aprovechando el regreso salieron en manifestación y al verlos la Guardia civil les invitó a dispersarse.

Como desobedecieran dió los toques de atención y a esto respondieron agrediendo a tiros a la fuerza pública, que repelió la agresión, resultando uno de los manifestantes herido de un sablazo, el cual es de carácter leve y fué curado en la Casa de Socorro.

Como consecuencia de este hecho se hicieron diecinueve detenciones, entre éstas se detuvo a una mujer, a la que se le ocupó un arma.

Todos ingresaron ayer en la Carcel Modelo.

—¿Y aquí en Oviedo?

—En Oviedo trataron de celebrar un mitin en el Campo de San Francisco, se personó allí la fuerza y se disolvieron, teniendo necesidad de detener a uno que se rebeló contra la autoridad.

—¿Y el acto de los católicos en Covadonga?

—La parte religiosa bien. Pero luego en el banquete trataron de hablar y se les prohibió.

Ante esto elevaron un telegrama de protesta al Gobierno, alegando que en Gijón se estaba celebrando un mitin.

—¿Es verdad que se hicieron cacheos?

—Se tomaron las precauciones correspondientes.

—¿Se celebrará el acto del próximo domingo?

—Aún no conozco la actitud del Gobierno. Como para entonces supongo que esté aquí el Gobernador propietario él traerá instrucciones seguramente sobre este particular.

Se registra un buque en Avilés

¿Se trata de un contrabando de armas?

(De nuestro corresponsal)

Ayer llegaron a Avilés el teniente coronel de la Guardia civil y varios agentes de Policía de la plantilla de Oviedo. En esta villa se les unieron el capitán y teniente de la Benemérita de este puesto, el Ayudante de Marina, el Administrador de la Aduana y varios funcionarios a sus órdenes, juntamente con varias parejas de la Guardia civil y de Carabineros.

Todos se trasladaron al puerto de San Juan de Nieva, y una vez en aquel lugar establecieron un servicio de vigilancia cerca del buque "Artiba-Mendi", a bordo del cual subieron las autoridades antes citadas, que practicaron un minucioso registro, sin que, según nuestras noticias particulares, resultara fructífero.

Aunque acerca del motivo de la diligencia se guardó absoluta reserva por parte de las autoridades, parece ser, según nos han informado, que el registro está relacionado con una confidencia recibida por la Policía de Gijón, según la cual se iba a cometer un importante contrabando de armas.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de ello el Comisario de Gijón, dió cuenta a las autoridades, las que dispusieron la práctica del citado servicio.

A pesar de que, como decimos, el registro fué infructuoso, la Policía continúa realizando las investigaciones necesarias para comprobar si la confidencia tiene algún fundamento.

El "Artiba-Mendi" está anclado en San Juan de Nieva desde el día 30 del pasado mes.

DOCE HERIDOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Unos excursionistas ovetenses, cerca de Llanes, sufren un accidente que pudo tener proporciones de verdadera catástrofe

EL OTRO

He aquí la demostración del cuento que le atribuyen a un conocido periodista español, que jamás ha querido subir a un automóvil. No es el temor que cause el propio vehículo, ni siquiera la falta de confianza en quien le conduzca, sino ese "otro" obstáculo que sale al paso siempre a causar la desgracia. Esta vez fué una mujerina, que al salir de unas plantaciones de maíz, con una gran carga a cuestas, vieja ella y, acaso sorda, provocó el accidente que pudo ser una gran catástrofe.

Unos excursionistas ovetenses, en número de dieciocho, se dirigieron el domingo a Llanes, con objeto de pasar todo el día en la simpática villa asturiana, para regresar por la noche a nuestra ciudad.

El viaje se hizo magníficamente y con toda clase de precauciones; pero cerca del pueblo de Naves, en la recta que va hasta San Antolín de Bedón, sobrevino lo fatal, que fué, al decir de un testigo presencial, como sigue.

La camioneta marchaba por la recta, dominando el conductor un gran trozo de carretera. No había ni un solo obstáculo, si no era un coche de turismo que se acercaba en dirección contraria.

De pronto, de entre un sembrado de maíz, casi al ras de la carretera, salta a ésta una mujer portando a hombros una gran carga de maizón, que le impedía ver más allá de sus propias narices. Fué sobre la misma camioneta. El conductor, quiso evitar el inminente atropello, girando por delante de la mujer, que era el espacio libre que le quedaba, pues otra maniobra no cabía, al parecer. Tanto se acercó el vehículo a la cuneta, que al intentar salir, la parte trasera, en un pequeño derrape, tropezó contra un arbol.

LA CAMIONETA CAE SOBRE UN COCHE DE TURISMO

El encontronazo hizo que el vehículo desviara la dirección, y se fuese, de lado, sobre el contrario de la carretera. Pero, en esto, que un coche de turismo, propiedad de un conocido joven de Nueva, llegaba. El coche de turismo frenó y se detuvo, mas en el mismo momento la camioneta perdió el equilibrio y se desplomaba sobre el coche de turismo.

MOMENTOS DE CONFUSION

No es para descrito el momento. Los ocupantes de la camioneta, caían a la carretera unos sobre otros, rodando, no pocos, buen trecho. El coche de turismo quedaba materialmente debajo de la camioneta. Aquello presentaba, en los primeros momentos, todo el aspecto de una catástrofe. Afortunadamente llegó otro coche que prestó auxilios, cuales fueron los de trasladar a Nueva dos de los heridos más graves, al tiempo que avisaba en los pueblos cercanos. De Villahormes y otros, salieron a prestar socorros a los accidentados, siendo transportados muchos de ellos a Nueva, donde el médico de aquella localidad, don Juan Duyos, auxiliado por su propia esposa e hijas, practicaron un sin fin de curas.

AL HOSPITAL

Hecho el recuento de heridos, se vió que ascendían a doce, algunos de ellos de mucha consideración.

De éstos lo fueron Ramón Martínez Vega, de 25 años de edad, soltero y vecino del Campo de los Reyes en Oviedo, que presenta dos heridas en la cabeza y un gran golpe en la espalda, del que se resiente mucho. Se halla hospitalizado en la Sala de San Antonio.

En la de San Roque, está Veremundo Sierra, de 20 años, soltero, también del Campo de los Reyes, cuyo estado de postración era grande en el momento que nosotros nos acercábamos a su cama.

Se halla con la cabeza vendada por completo, y la cara está hinchadísima.

EN LA CASA DE SOCORRO

A la Casa de Socorro de esta ciudad fueron Amador García Uría, de 26 años, vecino del Campo de los Reyes, con heridas contusas en los dedos, carácter leve, salvo complicaciones, y Marcelino Sánchez, de 23 años, vecino del mismo barrio, con contusiones en el antebrazo derecho, de carácter leve, salvo complicaciones.

Ahora que sabemos que en su domicilio particular, se halla don José Valdés, dueño del establecimiento conocido por "Faldetes", cuyo estado es de alguna gravedad. Y José Fernández y Fernández, del Campo de los Reyes, con heridas en la cabeza, y que también fué directamente a su casa.

Los demás heridos, por menor importancia, ni siquiera es necesario recoger sus nombres.

El conductor del vehículo se llama Julio Morán. De primera intención creyóse que éste había resultado gravísimamente herido. pero investigaciones posteriores vinieron a demostrar que, afortunadamente, se hallaba ileso.

Otros sucesos

HERIDO A PUÑALADAS

A Manuel Antuña, vecino de Caborana, le dieron dos puñaladas, una en la cara y otra en el vientre. Su estado de gravedad, aconsejó el traslado inmediato al Hospital provincial.

Interrogado, nos dice que tiene 24 años y que está soltero. Que estaba en un chigre, cuando entró un sujeto al que no conoce más que de vista, y le llamó a la calle.

Cuando intentaba salir, el sujeto le dió las puñaldas. No sabe más que su agresor se halla detenido.

OTRO HERIDO DE UN TIROa

En el Hospital se halla también Sergio Morón, muchacho de 18 años, que presenta una herida de arma de fuego en la región mamaria derecha.

Nos cuenta el suceso diciendo que allá, el día 12 de Abril próximo pasado, por motivos electorales, riñó con José González, interviniendo e nla riña varios más, y liándose todos ellos a puñaladas.

Ayer estaba Sergio en un chigre, y al salir, José González, le hizo un disparo que le alcanzó. Al sentirse herido salió Sergio corriendo y perseguido por su agresor, carretera del Palacio arriba, haciéndole José otros cuatro disparos.

LAS GENERACIONES FUTURAS

En la Comisaría era ayer un jubileo de chiquillos. Unos, cuyos nombres vamos a dejar en el tintero, porque entran de lleno en la jurisdicción del Tribunal tutelar, cuando la dependienta del estanquillo de la Plaza del Ayuntamiento se hallaba sacando de un cajón cajetillas, entraron en el establecimiento, y con la rapidez del rayo comenzaron a tirar a la calle paquetes de tabaco que otros recogían. Todos ellos, en número de cinco, pasaron a la Comisaría, en donde se recogió el nombre de sus padres.

Pero entre estas cosas de muchachos hay que recoger una nota tristísima. Un dependiente del Ayuntamiento de Castrillón presentó en la Comisaría de Oviedo a otros dos muchachos de cortísima edad. Su ficha deplorable. Uno de ellos llevaba escayolado un brazo. Dicen los muchachos que no tienen padre ni madre, porque el padre murió y la madre se escapó con un novio. Ellos tenían hambre y salieron de Oviedo pidiendo por las carreteras.

A causa del agobio de original hemos de aplazar para mañana la reseña de los actos del domingo en Covadonga

La vuelta ciclista a Cataluña

Cardona gana la primera etapa

Barcelona.—Esta mañana, con gran animación y extraordinaria concurrencia, se dió la salida en la Plaza de España a los corredores que participan en la XIII vuelta a Cataluña, para cuyo vencedor ha donado una copa el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Tomaron la salida cerca de ciento cincuenta corredores.

La primera etapa es de Barcelona a Reus (174 kilómetros).

Hubo verdadera lucha y la carrera se llevó a fuerte tren tan pronto como los ases consiguieron destacarse del pelotón de salida.

La lucha entre los catalanes Cañardó y Cebrián y los ases extranjeros y nacionales fué verdaderana escapó vertiginosamente seguido mente enconada.

En las cercanías de Reus, Cardopor Cebrián, al que ganó al sprint.

He aquí los primeros clasificados de esta etapa:

Primero, Cardona, en 6 horas, 35 minutos y 7 segundos.

Segundo, Cebrián Elis, en 6 horas, 35 minutos y 15 segundos.

Tercero, Valeriano Riera, en 6 horas, 3 minutos y 20 segundos.

Cuarto, José Puig (francés).

Quinto, Cañardó.

LA SEGUNDA ETAPA

Barcelona.—En la segunda etapa, Reus-Alcañiz, llegó en primer lugar Cañardó, que invirtió nueve horas, 49 minutos y 10 segundos.

Le siguieron Caballini, en nueve horas, 49 minutos y 12 segundos; Palmandin, en 9, 49 y 14.

Los cambios

La cotización de divisas extranjeras

Madrid.—En Bolsa se cotizaron: francos franceses, a 43,97; libras, a 54,50; francos suizos, 21,60; liras, 5,65; dólares, 11,21; francos belgas, 31,23, y marcos, 2,66.

Desde Avilés

Un conflicto que se resuelve

Ha quedado resuelto el anunciado conflicto planteado por los obreros de la Fábrica de Acidos, de San Juan de Nieva, propiedad de la Campañía Asturiana de Minas.

Por la Empresa les ha sido concedido a los obreros el aumento de 1,25 pesetas diarias de las dos que pedían.

En el Campoamor

Una gran fiesta como despedida de la Compañía Haro-Ballester

El domingo se celebró el estreno de "Paloma de Embajadores", letra de Adame y Torrado, música de Díaz Giles, que tuvo un éxito franco. Una obra más de ambiente madrileño, bien ambientada, con muchos y buenos chistes, y otros malos, claro está, que como sainete termina en boda, no faltando la kermesse, la bronca, etc., etc.

El maestro Díaz Giles, dándose cuenta de que la trama era ligera, le ha puesto unos números graciosos, que se aplaudieron mucho, destacando un fino pasacalle, que se repitió hasta cuatro veces, entre los aplausos del respetable, saliendo el músico a escena al final de los actos.

La interpretación fué un éxito para todos y una creación para "Paloma". Rafaela Haro, que entonó muy bien el personaje y cantó con mucho gusto varias canciones.

Hoy se despide la compañía y atendiendo a requerimientos del público, en vista del éxito obtenido en el estreno, se reprisa la preciosa zarzuela "El cantar del arriero", pues la empresa ha querido sumarse al homenaje al autor de "Rocío", dirigiendo también la orquesta el citado maestro.

Como además rigen precios populares, todo hace esperar hoy un lleno en la elegante y espaciosa sala del Campoamor.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Lerroux preside la sesión inaugural de la asamblea de la Sociedad de las Naciones

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—A las diez de la mañana se celebró la sesión inaugural de la doce Asamblea de la Sociedad de las Naciones, bajo la presidencia del señor Lerroux.

En el salón había más de dos mil personas y hubo que habilitar sitio para los diplomáticos, que también acudieron en gran número.

El señor Lerroux pronunció un discurso en fancés, en el que, después de dar la bienvenida a los delegados, puso de manifiesto la enorme labor desarrollada por la Asamblea.

Aludió muy certeramente a todos los problemas de la política internacional y felicitó a la Sociedad de las Naciones por haber llegado a la Conferencia del Desarme.

Habla de la futura Confederación de Estados Europeos y se refiere a la crisis económica que pesa actualmente sobre todos los países.

El discurso del señor Lerroux fué muy ovacionado.

Se eligió presidente de la Asamblea al señor Titulesco y después de señalar el orden del día para mañana se levantó la sesión.

Ha sido presentada por España y otras cinco naciones una proposición para que se invite a Méjico a ingresar en la Sociedad de las Naciones.

REGRESO DE MAURA

San Sebastián.—Ha salido para Madrid el ministro de la Gobernación, acompañado de su hija.

EL HOMENAJE A MACIA

Barcelona.—A las siete de la tarde comenzaron a congregarse en la Plaza de América nutridos grupos para rendir el anunciado homenaje a Maciá en desagravio a la campaña contra él realizada por ciertos periódicos, especialmente por "La Vanguardia". Allí estuvieron pronto representadas todas las fuerzas políticas afectas a Maciá.

Este se asomó al balcón de la Generalidad, acompañado de varios consejeros y siendo recibido con una clamorosa ovación.

Hablaron al público los señores Tencat, Ayguadé y Gassols, que tributaron grandes elogios a la persona del presidente de la Generalidad.

Luego Maciá se dirigió a la multitud para agradecerle el homenaje. Elogió el Estatuto y se mistró partidario de la libertad social. En estos días había sufrido una gran angustia, no por él sino por el peligro que con el movimiento corría el Estatuto.

Añadió que cuando Cataluña fuera libre no ocurrirían estas cosas, pues el pueblo obrero estaría a su lado.

REUNIÓN DE LAS CAMARAS

Londres.—Mañana celebrarán reunión las dos Cámaras parlamentarias.

Estas reuniones se adelantan seis meses en relación a las fechas ordinarias.

El primer acto será la recepción del mensaje de la Corona.

Primeramente el ministro dará lectura a su discurso haciendo en él historia de la crisis pasada y una importante declaración de la actual crisis y de los medios de resolverla, que serán puestos en práctica por el Gobierno.

Luego hablarán los señores Baldwin y Sir Herbert Samuel, por los conservadores y liberales, respectivamente.

Por la oposición laborista hablará luego míster Henderson.

Se pedirá después un voto de confianza para el nuevo Gobierno, que es de esperar se conceda amplio, puesto que el Gobierno tiene mayoría.

REUNIÓN DE LAS TRADE UNIÓN

Bristol.—Hoy se ha celebrado la 63 reunión de las Trade Unión, con 587 delegados.

Las bajas en los Trade Unión han sido muy sensibles, pues hoy representan 3 millones 719 mil 401, disminuyendo en 25 mil con relación a la estadística del año último.

Se cree que al final de las reuniones se dará un manifiesto en el que se expondrá el proyecto de organización para afrontar la situación económica y financiera porque atraviesa la Gran Bretaña.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte